



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

**LINEAMIENTOS PARA LA ADOPCIÓN DE
LAS NORMAS VEN-NIFF PYME EN LA
PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS DE LA EMPRESA
JTMUSIC.CARSHOP C.A.**

Autores:

María Cabrices
Kiryat González

Urb. Yuma II, calle N° 3. Municipio San Diego
Teléfono: (0241) 8714240 (máster) – Fax: (0241) 8712394



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PAÉZ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE CONTADURIA PÚBLICA
CARRERA CONTADURIA PÚBLICA**

**LINEAMIENTOS PARA LA ADOPCIÓN DE LAS NORMAS VEN-NIFF
PYME EN LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE LA EMPRESA JTMUSIC.CARSHOP C.A.**

Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al grado de
Licenciadas en Contaduría Pública

Autores:

María Cabrices
Kiryat González

Tutor: Anthony Torcates

San Diego, Julio 2018

DEDICATORIA

A Dios primeramente, por darme el poder de la vida y la fortaleza para seguir adelante cada día y lograr otra meta propuesta en mi vida.

A mi esposo Naudy Mota, gracias por todo el apoyo que me brindaste durante mi carrera, porque estuviste siempre en las buenas y en las malas, y sobre todo por enseñarme que nunca debemos rendirnos ante cualquier obstáculos, GRACIAS MIL GRACIAS por tu apoyo y demostrar si podemos llegar a la cima. (TE AMO).

A mi madre GRACIAS por estar allí y siempre dispuesta para ayudarme, aconsejarme dándome fuerza moral cuando ya no quería seguir y siempre me decías si puedes como a logrado todo lo que te propone nadie dijo que iba ser fácil pero tan poco imposible. Te debo mi felicidad y razón de vida. TE AMO.

A mis hermanos Yhilliams y Luis por estar siempre pendiente de mí y del progreso de mi carrera. Los Amo.

Kiryat González

DEDICATORIA

Los grandes sueños siempre se logran cuando nos esforzamos con constancia, perseverancia y disciplina para alcanzar lo tanto anhelado. Uno de mis grandes sueños era culminar mi carrera que le da paso al inicio de otra meta, la cual me sigue permitiendo obtener triunfos deseados, es por ello que desde ya dedico mi trabajo de grado a las siguientes personas: Primeramente a **Dios** por ser mi creador, el motor de mi vida, por no haber dejado que me rinda en ningún momento e iluminarme para salir adelante, porque todo lo que tengo, lo que puedo y lo que recibo es regalo que él me ha dado.

A mi hija, **ORIANA BARBOZA**, por ser el motor de mi vida, por ti y para ti son todos mis logros, mis esfuerzos y mis ganas de salir adelante. **Te Amo!!!**

A mi **madre, GLADYS CABRICES** por apoyarme y ser pilar fundamentales en mi vida. A ti por ser la mejor madre del mundo y por desempeñar muy bien tu rol. Gracias mamá por tu comprensión por tu empeño, por tu fuerza, por tu amor, y por todo lo que me has dado.

A mi esposo, **FRANK BARBOSA**, que ha sido el impulso durante toda mi carrera y el pilar para la culminación de la misma que con su apoyo constante y amor incondicional ha sido amigo y compañero inseparable, fuente de sabiduría, calma y consejo en todo momento.

A mi Abuelo **ESTEBAN CABRICES**, por su comprensión, paciencia apoyo y por todo tu amor. Mil gracias por el apoyo incondicional que me has brindado.

AGRADECIMIENTOS

Son muchas las personas que han formado parte de nuestra vida profesional a las que nos encantaría agradecerles su amistad consejos apoyo ánimo y compañía en los momentos más difíciles. Sin embargo resaltaremos solo algunas de estas personas sin las cuales no hubiésemos hecho realidad este sueño tan anhelado como es la culminación de nuestra carrera.

A **DIOS** por darnos la vida, por ser nuestra guía y darnos toda la inteligencia y sabiduría necesaria para lograr esta meta.

A nuestro tutor: **LIC. ANTHONY TORCATES** quien con sus conocimientos y experiencias nos orientó en todo momento para la elaboración de este trabajo de grado. **GRACIAS** por la enseñanza impartida.

A nuestras grandes **AMIGAS Y COMPAÑEROS DE CLASES** por todos los momentos agradables y alegres. Compartimos dudas, miedos, tristezas al no tener la certeza de culminar la carrera. Siempre nos brindamos apoyo incondicional y ahora que estamos en la recta final seguimos más unidos y felices, pues logramos nuestra metas.

A la empresa **JTMUSIC.CARSHOP C.A.**, por brindarnos la oportunidad de tenerlos como objetivo para este trabajo de grado.

A la **UNIVERSIDAD JOSE ANTONIO PAEZ**, por brindarnos la oportunidad de ingresar a través de sus docentes nos ofrecieron enseñanzas y sabiduría.

INDICE GENERAL

pp.

DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTOS.....	v
INDICE GENERAL.....	vi
LISTA DE CUADROS.....	viii
LISTA DE GRÁFICOS.....	ix
RESUMEN.....	x
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO I. EL PROBLEMA	
Planteamiento del Problema.....	3
Formulación del Problema.....	7
Objetivos de la Investigación.....	7
Justificación de la Investigación.....	8
CAPITULO II. MARCO REFERENCIAL CONCEPTUAL	
Antecedentes de la Investigación.....	10
Bases Teóricas.....	15
Definición de Términos Básicos.....	29
CAPITULO III. FASES METODOLÓGICAS	
Tipo y Diseño de la Investigación.....	31
Fases de la Investigación.....	34
Fase I. Diagnóstico de la situación actual de la empresa.....	34

Fase II. Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.....	37
Fase III. Diseño de lineamientos.....	39
CAPITULO IV. RESULTADOS	
Presentación de los resultados.....	40
Resultados Fase I.....	40
Resultados Fase II.....	53
Resultados Fase III.....	58
CAPITULO V. LA PROPUESTA	
Presentación de la propuesta.....	59
Objetivos de la propuesta.....	60
Justificación.....	60
Factibilidad de la propuesta.....	61
Desarrollo de la propuesta.....	63
CONCLUSIONES.....	81
RECOMENDACIONES.....	83
REFERENCIAS.....	85
ANEXOS.....	87
A. Modelo de la encuesta.....	88
B. Formato de validación del instrumento.....	92

LISTA DE CUADROS

Cuadros		pp
1	Resultados encuesta pregunta n° 1.....	41
2	Resultados encuesta pregunta n° 2.....	42
3	Resultados encuesta pregunta n° 3.....	43
4	Resultados encuesta pregunta n° 4.....	44
5	Resultados encuesta pregunta n° 5.....	45
6	Resultados encuesta pregunta n° 6.....	46
7	Resultados encuesta pregunta n° 7.....	47
8	Resultados encuesta pregunta n° 8.....	48
9	Resultados encuesta pregunta n° 9.....	49
10	Resultados encuesta pregunta n° 10.....	50
11	Resultados encuesta pregunta n° 11.....	51
12	Resultados encuesta pregunta n° 12.....	52
13	Lineamientos para la implementación de la NIFF PYMES....	53

LISTA DE GRÁFICOS

Gráficos		pp
1	Resultados encuesta pregunta n° 1.....	41
2	Resultados encuesta pregunta n° 2.....	42
3	Resultados encuesta pregunta n° 3.....	43
4	Resultados encuesta pregunta n° 4.....	44
5	Resultados encuesta pregunta n° 5.....	45
6	Resultados encuesta pregunta n° 6.....	46
7	Resultados encuesta pregunta n° 7.....	47
8	Resultados encuesta pregunta n° 8.....	48
9	Resultados encuesta pregunta n° 9.....	49
10	Resultados encuesta pregunta n° 10.....	50
11	Resultados encuesta pregunta n° 11.....	51
12	Resultados encuesta pregunta n° 12.....	52

1	Resultados encuesta pregunta n° 1.....	41
2	Resultados encuesta pregunta n° 2.....	42
3	Resultados encuesta pregunta n° 3.....	43
4	Resultados encuesta pregunta n° 4.....	44
5	Resultados encuesta pregunta n° 5.....	45
6	Resultados encuesta pregunta n° 6.....	46
7	Resultados encuesta pregunta n° 7.....	47
8	Resultados encuesta pregunta n° 8.....	48
9	Resultados encuesta pregunta n° 9.....	49
10	Resultados encuesta pregunta n° 10.....	50
11	Resultados encuesta pregunta n° 11.....	51
12	Resultados encuesta pregunta n° 12.....	52
13	Lineamientos para la implementación de la NIFF PYMES....	53



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PAÉZ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE CONTADURIA PÚBLICA
CARRERA CONTADURIA PÚBLICA**

**LINEAMIENTOS PARA LA ADOPCIÓN DE LAS NORMAS VEN-NIFF
PYME EN LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE LA EMPRESA JTMUSIC.CARSHOP C.A.**

Autores: María Cabrices
Kiryat González

Tutor: Anthony Torcates

Fecha: Julio 2018.

RESUMEN INFORMATIVO

La presente investigación tiene como objetivo general proponer lineamientos para la adopción de las normas NIFF-PYME en la presentación de los estados financieros de la empresa Jtmusic.carshop, C.A. ubicada en Guacara Estado Carabobo. Metodológicamente el estudio actual está basado en una investigación descriptiva, de campo ya que permitió recolectar la información directamente de la realidad, asimismo la investigación está apoyada en un proyecto factible, ya que a través de la misma se presenta una propuesta como alternativa de solución a una problemática existente en el departamento de contabilidad de la empresa objeto de estudio. Con respecto a la población la misma está constituida por ocho (8) trabajadores. Entre las técnicas de recolección de datos utilizadas se encuentran la observación directa y la encuesta en modalidad de cuestionario, el mismo estará estructurado por doce (12) ítem de preguntas cerradas de tipo dicotómicas. Los datos obtenidos de tales instrumentos serán analizados a través de la matriz FODA, con la finalidad de conocer las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas, por lo que dichas debilidades y amenazas será la base elaborar la propuesta de lineamientos que se adapte a las necesidades de las mismas y las cuales permitieron darle validez y confiabilidad a la investigación.

Palabras Claves: Lineamientos, Adopción, NIFF-PYME, Estados Financieros.

INTRODUCCIÓN

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) que ha publicado una serie de normas, entre ellas las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Internacionales de Información Financiera para la Pequeña y Mediana Empresa (NIIF Pymes). Las NIIF, se realizaron debido a la necesidad de comparar la información financiera, entre distintos países mediante la uniformidad de normas contables, ya que las actividades de las empresas multinacionales se expanden día a día rápidamente.

Con respecto a la NIIF Pymes, por la dimensión de su ámbito de aplicación, es una pieza clave en el proceso de armonización contable internacional. En Venezuela se autorizó la promulgación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) desde hace ya más de 10 años y las entidades las vienen empleando efectivamente desde hace 7 años. Tales normas de acuerdo con la Federación de Contadores Públicos de Venezuela han sido adoptadas paulatinamente en el país, donde se denominan VEN-NIF Pymes.

Sin embargo, en la empresa Jtmusic.carshop C.A., ubicada en el estado Carabobo, encargada de la venta y distribución de repuestos para automóviles aún no se han aplicado las normas VEN-NIF Pymes, surgiendo el propósito de esta investigación la propuesta de lineamientos para la adopción dichas normas. Al contrario se logró evidenciar que en la empresa objeto de estudio no aplica un enfoque internacional en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Venezuela sino que actualmente tiene políticas contables basadas en los PCGA que ya fueron derogados por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de la República Bolivariana de Venezuela. En este orden de ideas es importante acotar que

el estudio actual se desarrolla en cinco capítulos conformados de la siguiente manera:

Capítulo I, el cual comprende el planteamiento del problema, seguidamente se describen el objetivo general y los específicos de la investigación para concluir este capítulo con la justificación o importancia de la implementación de la propuesta.

Posteriormente, se procede con el Capítulo II o marco teórico, el cual presenta los antecedentes de investigaciones previas relacionadas de manera directa con la misma, las bases teóricas que sustentan el tema planteado, además, se exponen la definición de algunos términos básicos para mayor comprensión del lector.

Luego el Capítulo III: establece el ámbito metodológico en que se circunscribe el proceso de indagación, definiendo de modo preciso el tipo de investigación mediante la cual es abordado el tema, su diseño y las fases metodológicas donde se describe la población y muestra seleccionada para el estudio, las técnicas e instrumento de recolección de información, la validez y confiabilidad de los instrumentos.

En el Capítulo IV: se muestran los resultados de la investigación. seguidamente en el Capítulo V, presenta la propuesta como alternativa de solución a la problemática planteada. Finalmente, se incluyen las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos pertinentes al estudio.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del Problema

El mundo entero atraviesa por un proceso constante de cambios y evoluciones; motivado por diferentes factores políticos, sociales, económicos, culturales, pero sobre todo impulsado por ese fenómeno denominado globalización. En especial el campo de la economía y las finanzas se ve afectado por este proceso evolutivo; las empresas deben estar a la par de dicho proceso si quieren mantenerse dentro del alto rango de competitividad que caracteriza los mercados internacionales, no solamente hablando en términos de tecnología sino también de todo el conjunto de leyes y políticas que rigen estos mercados en aras de alcanzar cada día mayor eficiencia y eficacia en las practicas mercantiles, Estos cambios obligan al profesional contable a mantenerse a la vanguardia de todo tipo de normas y políticas que puedan afectar su campo laboral.

Como todos sabemos, la contabilidad es la herramienta fundamental en el seno de una empresa, que permite registrar, clasificar, resumir y presentar la información de forma sistemática tanto a nivel interno como externo de la situación patrimonial de una empresa en su conjunto. Por lo tanto, la teoría de la contabilidad, se basa en una serie de normas, técnicas y procedimientos, las cuales sustentan las prácticas contables, las bases para la cuantificación de los negocios así como la presentación de la información en los estados financieros. Cabe destacar que este conjunto de reglas no son invariables sino que constituyen un conjunto de normas, procedimientos,

postulados e hipótesis creados y adaptados por los profesionales de la ciencia contable en el tiempo y en un lugar determinado, por lo cual pueden ser modificados y adaptados a las necesidades del momento, teniendo siempre como objetivo el proporcionar una información útil, veraz y confiable a través de los estados financieros. En este sentido, Marcotrigiano L. (2013) destaca que:

Los estados financieros representan, el medio fundamental que utilizan las empresas, para comunicar a los usuarios su situación financiera, a una fecha determinada, su rendimiento financiero y sus flujos de efectivo, a lo largo de un período (p.46).

Por lo tanto, la información financiera presentada en los estados financieros, es utilizada por los distintos usuarios para la toma de decisiones. Es por ello que, en la búsqueda de esa información cada vez más útil, veraz y confiable, surgen las Normas Internacionales de Información Financiera, (NIIF), con el propósito de reforzar las bases que sustentan la teoría contable. Estas normas establecen la información que debe ser presentada en los estados financieros y la forma en que esa información debe ser presentada. Las NIIF PYMES buscan mejorar y armonizar las prácticas contables.

En la actualidad las NIIF PYMES y los estados financieros de cualquier empresa son un mecanismo indispensable para evaluar la administración de los recursos con los cuales se cuenta, además representa una herramienta de competencia que marca la diferencia a la hora de realizar acciones que impactaran la salud financiera de la organización. Unas NIIF PYMES bien adaptadas ofrece control, compatibilidad, flexibilidad y una relación de costo-beneficio.

En consecuencia, las Normas Internacionales de Información Financiera, (NIIF PYMES) son las que se están poniendo en práctica actualmente, tienen mucho que ver con el desarrollo y la armonización de la información financiera en todo el mundo, se usan como base para los requerimientos contables, como punto de referencia internacional de ciertos países que han ido desarrollando sus propios requerimientos para presentar sus estados financieros de acuerdo a estas premisas. Su finalidad es proporcionar información financiera sobre una entidad económica, la cual se hace necesaria para la toma de decisiones y así realizar una buena planeación y control de actividades.

En función a esto debe indicarse que, en Venezuela el proceso de adopción de las NIIF y NIIF para PYMES, ha representado un reto para las entidades y los profesionales responsables de emisión de información financiera, debido a las exigencias de la información a revelar y las bases de medición para el reconocimiento de las operaciones, por lo que existen empresas que presentan debilidades para la adopción de dichas normas.

Algunas empresas del Estado Carabobo, Municipio Guacara no escapan de esta realidad, ya que carecen de un sistema contable a las nuevas normas de información financiera. Tal es el caso de la empresa Jtmusic.carshop C.A, el cual es una empresa PYME dedicada a la venta y distribución de repuestos para automóviles. Dentro de la misma se pudo diagnosticar que actualmente existen algunas debilidades dentro de su proceso contable, el cual genera una serie de inconvenientes que afecta el buen desempeño de la organización en general.

En tal sentido, la empresa objeto de estudio está enfrentando cambios a nivel contable en cuanto a las normas que actualmente utiliza en la preparación de los estados financieros, observándose la ausencia de herramientas y de los conocimientos necesarios para la implementación de las Normas NIIF para PYME que deben aplicarse en el año 2010 de manera voluntaria y obligatoria en

el año 2011 según lo especifica el pronunciamiento emitido por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV).

Resulta oportuno mencionar que, la organización antes descrita actualmente prepara los estados financieros bajo los Principios de Contabilidad General Aceptados (PCGA), los cuales están derogados y la empresa no ha diagnosticado ni evaluado la diferencia de los principios que se aplican actualmente con lo indicado en las VEN NIIF para PYMES y el impacto que provocará en la organización la adopción de dichas normas, a fin de realizar propuestas necesarias que logren unificar criterios para la implementación de las mismas.

Por lo tanto, es necesario que los gerentes, administradores, contadores y todo el personal que trabaja en función de elaborar los estados financieros en la empresa Jtmusic.carshop C.A. tome en cuenta la importancia que tiene para la organización la adopción de las VEN NIIF-PYMES. En consecuencia, cabe destacar que la falta de adopción de las normas antes descritas en la empresa objeto de estudio, dificultaría el análisis y la revisión de los estados financieros por parte de los socios e inversionistas, además que se estaría incumplimiento con los principios contables vigentes en Venezuela, lo que afectaría la presentación de sus estados financieros ante la FCCPV.

Por tal motivo, surge la presente investigación con el fin de proponer lineamientos que permita a los trabajadores del área administrativa y contable de la empresa Jtmusic.carshop C.A., conocer cómo deben elaborarse y presentarse los estados financieros basados en las VEN NIIF-PYMES.

1.1.1. Formulación del problema

¿Cuáles serían los lineamientos para la adopción de las VEN-NIIF PYME en la presentación de los estados financieros de la empresa Jtmusic.carshop C.A.?

1.2. Objetivos de La Investigación

1.2.1. Objetivo General

Proponer lineamientos para la adopción de las normas VEN-NIIF PYME en la presentación de los estados financieros de la empresa Jtmusic.Carshop C.A.

1.2.2. Objetivos Específicos

- Diagnosticar la situación actual de la presentación de los estados financieros de la empresa Jtmusic.carshop C.A.
- Identificar los requisitos exigibles para la implementación de las VEN-NIIF PYME en la presentación de los estados financieros de la empresa Jtmusic.carshop C.A.
- Diseñar lineamientos para la adopción de las normas VEN-NIIF PYME en la presentación de los estados financieros de la empresa Jtmusic.Carshop C.A.

1.3. Justificación de la investigación

Los estados financieros, representan el producto final del proceso contable. Su finalidad principal, es informar a los distintos usuarios, sobre el resultado de las operaciones llevadas a cabo en la entidad, durante un periodo determinado, su situación financiera, y sus flujos de efectivo, proporcionando información que sea útil para la toma de decisiones. Adicionalmente, los estados financieros, muestran los resultados de la administración de la entidad en el período para el que se está informando, permitiendo a los usuarios, conocer la gestión, de los recursos confiados a la administración, para así aplicar, correctivos oportunos en caso de ser necesario.

Por lo tanto, es importante destacar que la presente investigación tiene como propósito la propuesta de lineamientos para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, VEN NIIF PYME en la empresa Jtmusic.carshop , C.A., debido que actualmente la compañía objeto de estudio no aplica un enfoque internacional en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Venezuela. Esta empresa actualmente tiene políticas contables basadas en los PCGA que ya fueron derogados por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de La República Bolivariana de Venezuela.

La preparación y presentación de Estados Financieros en Venezuela para las entidades se realizan de acuerdo con los principios de Contabilidad de Aceptación General denominados VEN-NIF. Jtmusic.carshop, C.A. esta calificada como una Pequeña y Mediana Entidad, en este sentido se debe diagnosticar las actuales políticas contables llevadas por la empresa y definir criterios de adopción de las NIF para PYMES en dicha entidad.

En tal sentido, el presente trabajo es de suma relevancia para la empresa objeto de estudio, puesto que aportará un beneficio directo a la misma, ya que se proporcionaran los pasos que debe seguir la empresa para adoptar de forma exitosa sus estados financieros a lo establecido a las Normas Internacionales de Información financiera para las Pequeñas y medianas Empresas (NIFF para PYMES), de esta manera la presentación de estos documentos se encontraran alineados no solo con las exigencias de las Normas Internacionales sino con lo indicado por FCCPV, lo que en definitiva facilitará su participación decisiva en el desarrollo de la actividad comercial.

En cuanto a la preparación de los estados financieros, los aportes que surgirán de la adopción de las NIFF para PYME está en que las mismas proporcionaran un lenguaje financiero contable común, tanto para propósitos de reportes internos como externos, asimismo logrará mejorar las prácticas contables con el fin de brindar seguridad en los resultados y situación financiera. Asimismo esta investigación se justifica gracias a que el objeto y las circunstancias de estudio forman parte de la razón de ser de la carrera de Contaduría Pública, partiendo de la línea de investigación de Gestión Contable, Financiera y Administrativa, bases fundamentales para el desarrollo del contador público en el ámbito profesional.

Finalmente, la investigación será de gran relevancia para los estudiantes de la carrera de contaduría porque les permitirá obtener información relacionada con el estudio y adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas, por lo que el estudio actual servirá como antecedente para los estudiantes de la Universidad José Antonio Páez y otras universidades que realicen investigaciones relacionados con el problema abordado.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Según Scherba, (2007:10), define el marco referencial conceptual como “El grupo central de conceptos y teorías que un investigador utiliza para formular y desarrollar un argumento”. Esto se refiere a las ideas básicas que forman la base para los argumentos, mientras que la revisión de literatura se refiere a los artículos, estudios y libros específicos que uno usa dentro de la estructura predefinida. Tanto el argumento global (el marco teórico) como la literatura que lo apoya (la revisión de literatura) son necesarios para desarrollar una tesis cohesiva y convincente. Por lo tanto el presente capítulo esta constituido por los antecedentes de la investigación, las bases teóricas y legales y la definición de términos básicos.

2.1 Antecedentes de la Investigación

Al respecto Arias. (2009:38), expresa que: “los antecedentes de la investigación, son estudios previos y tesis de grado relacionadas con el problema planteado, es decir, investigaciones realizadas anteriormente y que guardan alguna vinculación con el problema de estudio” Los antecedentes están representados por tesis de grado, postgrado, doctorales y otros trabajos de investigación de cualquier casa de estudios universitaria u organización empresarial.

Para el desarrollo de la presente investigación, se necesitó la consulta de otras tesis referentes al tema que representa antecedentes validos para fundamentar el problema investigado. Por consiguiente, para sustentar teóricamente la investigación se consideraron trabajos anteriores que proporcionaron una base consistente y que se

encuentran estrechamente relacionados con la propuesta presentada. A continuación se exponen diferentes investigaciones:

Primeramente se tienen a Maldonado (2016), el cual realizó una investigación titulada, “**Lineamientos para la adopción de las normas VEN-NIIF PYME en la presentación de los estados financieros de la empresa Distribuidora del Centro C.A.** Trabajo de Grado para optar al título de Licenciado en Contaduría Pública en la Universidad de Carabobo. El propósito del presente trabajo de investigación fue proponer de manera detallada los pasos exigidos para a adopción de las Normas NIIF para PYMES en la presentación de los estados financieros.

La investigación fue considerada como una investigación de campo enmarcada en un proyecto factible, debido a que la misma estaba basada en solventar una problemática que atraviesa la empresa objeto de estudio en cuanto a la presentación de sus estados financieros. En este orden ideas, para diagnosticar la situación actual, se tomo como población la cantidad de diez (10) personas que laboran en el departamento de contabilidad de la empresa antes mencionada. Debido al tamaño de la población es importante destacar que la muestra estuvo constituida por el 100% de la población. Con respecto a las técnicas de información de datos el autor utilizo la observación directa, la entrevista y la encuesta en modalidad de cuestionario, constituido por quince (15) preguntas cerradas de tipo dicotómicas.

El autor destaca la necesidad que tiene la empresa con respecto a los estados financieros, razón por la cual elaboro un plan basado en lineamientos para la adopción de las Normas NIIF para PYMES. Esta investigación representa un gran aporte para el estudio actual, debido a que el mismo

muestra un ejemplo de cómo puede adoptarse las NIIF dentro de una pequeña o mediana empresa tal es el caso de la empresa Jtmusic.carshop C.A.

Por otro lado, Acosta y Valencia (2015), en su Trabajo de Grado titulado **“Adopción de las VEN-NIF para PYME en la empresa Vargas y Asociados C.A.”** donde los autores realizaron un estudio cronológico de los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela VEN NIF y de las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV) previa revisión de cada una de ellas y cumplimiento del proceso de consulta pública para su aprobación final. El estudio se elaboró con el fin de realizar un análisis comparativo entre las Declaraciones de Principios de Contabilidad (DPC) y Publicaciones Técnicas ya derogados con los nuevos principios.

En este trabajo comparativo los autores se enfocaron en la selección de aquellos posibles impactos que consideraba generalmente más relevantes para las PYMES que se iniciaban a partir del ejercicio 01 de Enero de 2011. De este análisis comparativo se toma para la presente investigación el análisis y estudio que se debe realizar para un proceso de transición entre las normas y políticas contables llevadas por la empresa objeto de estudio en relación al nuevo marco normativo nacional vigente en el país. El aporte del análisis realizado por Acosta y Valencia se encuentra en el análisis y resumen de las área de la contabilidad de la empresa donde existen diferencias importantes entre los DPC y PT derogados y las Ven NIF Pyme 2011.

En este orden de ideas, Martínez (2015), en su trabajo de pasantía presentado como requisito para optar al título de licenciado en contaduría pública en la universidad de oriente núcleo Monagas, titulado **“Análisis De Las Normas Internacionales De Información Financiera Aplicables A La Empresa Servicios Halliburton De Venezuela, S.R.L.”** planteó como objetivo general “Análisis De Las

Normas Internacionales De Información Financiera Aplicables A La Empresa Servicios Halliburton De Venezuela, S.R.L.” la metodología utilizada se enmarcó dentro del tipo de investigación de campo, bajo un enfoque deductivo – explicativo. Durante la investigación se planteo la siguiente conclusión:

Las Normas Internacionales de Información Financiera, surgen productos de grandes estudios y esfuerzos de diferentes entidades educativas, financieras y profesionales del área contable a nivel mundial, para estandarizar la información financiera presentada en los estados financieros. Las NIIF como se les conoce popularmente son un conjunto de normas o leyes que establecen la información que deben presentarse en los estados financieros y la forma en que esa información debe aparecer en dichos estados. Las Normas Internacionales de Información Financiera son normas que el hombre de acuerdo a sus experiencias comerciales, ha considerado de importancia en la presentación de la información financiera.

Por otra parte, Santamaría (2015), en su trabajo titulado: **“Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera, bajo VEN NIF VS. NIIF”**. Con respecto a la valoración de los saldos denominados en moneda extranjera para las empresas del sector explosivos del Estado Aragua, caso de estudio “Tecnología en Explosivos RDX, C.A.” Para optar al título de Magister en Administración de Empresa Mención Finanzas en la Universidad de Carabobo.

Esta investigación fue concebida bajo un diseño documental, de nivel descriptivo, donde la técnica de recolección de datos fue el análisis de contenido mediante los instrumentos de lectura, subrayado, resumen, así como inducción, análisis y síntesis de contenido. Indica el autor que dicho instrumento, permitió por medio de su aplicación el desarrollo de los objetivos. Una vez analizados los resultados el autor concluyó que la aplicación de la NIC 21 bajo Niif y Ven Nif,

generará diferencias en cambio y la dimensión del impacto puede ser minimizada y hasta con efectos positivos dependiendo de las evaluaciones periódicas de las transacciones y saldos en moneda extranjera, de las estrategias de la gerencia de la Compañía, y del seguimiento y control que se tenga sobre las transacciones en moneda extranjera.

En este orden de ideas Cherubin, (2014), **“Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en la empresa Aralven S.A. para la presentación de sus estados financieros”**. Trabajo de Grado para optar al título de Licenciado en administración Comercial en la Universidad José Antonio Páez. Este estudio tuvo como objetivo desarrollar los procedimientos necesarios para que la empresa Aralven C.A. adopte la presentación de los estados financieros bajo la normativa de las NIIF aprobadas por la Federación de Colegios de Contadores Públicos como VEN-NIIF.

Para ello se requirió determinar los ajustes y reclasificación necesarios a nivel contable, realizar una comparación de los estados financieros llevados por la empresa bajo las DPC y los obtenidos según las VEN-NIIF. La metodología utilizada estuvo basada en una investigación de campo de tipo proyecto factible. Donde se utilizaron como técnicas de recolección de información la observación directa y la encuesta tipo cuestionario, contenido de veintidós (22) preguntas cerradas el cual fue diseñado e implementado para una población de doce (12) personas correspondiente al departamento de administración y contabilidad.

La investigación antes descrita guarda relación con el estudio actual, debido a que la misma ofrece como debe ser presentada la información financiera en una empresa perteneciente al sector de las PYMES, a su vez, ofreció los modelos de asientos contables que deben realizarse para ajustar los estados financieros a las NIIF-PYMES.

2.2. Bases Teóricas

Las bases teóricas tienen como propósito dar a la investigación un sistema coordinado y coherente de conceptos y proposiciones que permitan abordar el problema. Para elaborarlo se hace imprescindible realizar una revisión de la literatura, luego de recabada la información se debe hacer uso de conceptos, organizar datos y percibir la relación que hay entre ellos. Al respecto Ander E. (1992:46), conceptúa las bases teóricas como: “las proposiciones, técnicas generales, teorías específicas, los postulados y supuestos que sirven de referencia para ordenar la masa de hechos concernientes al problema motivo de estudio”.

De tal manera, la presente investigación se suscribe en un marco de adopción de VEN-NIF-PYME. Por otra parte, y con la finalidad de permitir la fácil comprensión de la teoría por parte del lector, a continuación se definirán los siguientes ejes temáticos que tienen conceptos que hacen referencia introductoria al tema planteado, donde se tomarán en cuenta los siguientes conceptos: La teoría Contable, las Pequeñas y Medianas Empresas, Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Contabilidad

La contabilidad ha sufrido muchos cambios, ya que el rápido desarrollo de las actividades económicas y la creciente complejidad de los reglamentos gubernamentales, las leyes y los impuestos, han traído un efecto directo sobre esta disciplina que se encarga de registrar, sintetizar y evaluar información que tiene relación con las operaciones financieras de una entidad, en cuanto al movimiento y obligación de la empresa.

Según Maldonado y Olivo (1989:85) la Contabilidad “es una técnica en constante evolución basada en conocimiento razonable y lógico, que tiene como objetivo fundamental registrar y sintetizar las operaciones financieras de una entidad”. Por lo tanto, puede considerarse que la contabilidad tiene varios objetivos de mucha importancia para la organización; presta ayuda a los directores, suministra información, sirve para elaborar presupuestos de diferentes índoles sobre la actividad futura de la empresa. La disciplina de la contabilidad es muy extensa, tiene varios campos de aplicación entre los cuales se pueden mencionar, contabilidad general, presupuesto, contabilidad de costos, auditoria, sistema contable, entre otros.

Teoría Contable

La Contabilidad, como disciplina organizada, tuvo su origen en Italia durante el siglo XV, cuando las ciudades de Génova, Florencia y Venecia constituían el centro de las actividades mercantiles de la época. A finales de éste siglo, el monje italiano Luca Paciolo en su Tratado sobre Contabilidad aporta la partida doble como fundamento técnico de la propia contabilidad la cual se encuentra aún en vigencia.

Maldonado, de Latouche y De Franca (2005:91), expresan que la partida doble o teoría del Cargo y del Abono “puede definirse como el conjunto de reglas basadas en la ecuación del patrimonio para el registro contabilización de las transacciones”. A partir de la contabilidad por partida doble, cada operación o transacción celebrada por las entidades debe registrarse considerando tanto la causa como el efecto de la operación, en virtud de que cualquier operación involucra cuando menos a dos cuentas, las cuales aumentarán o disminuirán, originando una anotación en el debe de la cuenta, es decir, un cargo (aplicación), y otra en el haber, es decir, un abono (origen).

Movimientos sociales y tecnológicos han contribuido de manera especial al desarrollo de la contaduría, como es el caso de la revolución industrial y las mismas guerras mundiales que demandaron una mayor información financiera. Desde entonces hasta nuestros días, la misma se ha desarrollado favorablemente y constituye una disciplina profesional imprescindible para el desarrollo económico y social de las naciones.

Por otra parte, Meigs, Meigs, Bettner y Whittington (1998:3), señalan que “la contabilidad es simplemente el medio por el cual medimos y describimos, el resultado de una actividad económica”. Para definir la contabilidad de una manera correcta y satisfactoria , es necesario partir de la idea de que ha evolucionado a través del tiempo y que de un registro empírico o inspirado tan sólo por la necesidad de llevar un orden de cuenta y razón de las operaciones realizadas, evolucionó hacia una serie de reglas, métodos, leyes y principios, lo que dio origen a que, al definirla en diferentes puntos del tiempo, se utilizaran diferentes puntos de vistas y criterios, mismos que en el futuro también evolucionarán, cambiando su significado y la manera de definirla. Al respecto, Romero (2002) define la contabilidad como:

La técnica mediante la cual se registran, clasifican y resumen las operaciones realizadas y los eventos económicos, naturales y de otro tipo, identificables y cuantificables que afectan a la entidad, estableciendo los medios de control que permitan comunicar información cuantitativa expresada en unidades monetarias, analizada e interpretada, para que los diversos interesados puedan tomar decisiones en relación con dicha entidad económica. (p.65).

Por su parte, el término "teoría contable" se puede definir, como el conjunto de proposiciones lógicamente articuladas que norman el estudio y

ejercicio de la contaduría para describir, explicar y controlar fenómenos sociales, sujetos a información financiera, es decir trata de explicar y predecir los fenómenos que se presentan en la práctica contable. La teoría contable influye en la aplicación de la contabilidad dentro de los entes financieros, ya que ésta es el instrumento primordial para solucionar los posibles cambios que se presenten en la realidad económica futura de una entidad, dándole al contador así un nuevo panorama en el cual debe basar su nueva responsabilidad frente a la empresa.

Para que la teoría contable sea aplicable en la realidad económica, debe medir los beneficios que ofrece la información contable, la certeza de las interpretaciones que da y que explique con claridad los fenómenos que se deriven de ella. La información que se obtiene del análisis financiero ha hecho que día a día la contabilidad obtenga una mayor relevancia en las organizaciones, donde el contador adquiere una responsabilidad mayor frente a la toma de decisiones, que lo obliga a crear nuevas habilidades para mejorar su capacidad en el pronóstico de fenómenos económicos, para ello debe tener una óptima formación en la práctica contable que lo prepare y lo forme como un profesional integral.

Con lo anteriormente expuesto, tanto la teoría como la práctica deben ir armonizadas, deben enlazarse para formar un solo criterio sólido con el cual se pueda explicar lo más posible la realidad económica de las entidades y que facilite la toma de decisiones.

Las pequeñas y medianas empresas (PYMES)

De acuerdo a declaraciones realizadas por Alfredo Riera, las pequeñas y medianas empresas...”Constituyen el 98% del aparato productivo, generan el 77% de

la capacidad empleadora y constituyen más del 50% del producto interno bruto (PIB) nacional”. (Finanzas y Tributos, 2011: s/p). Así mismo, el IASB señala que las pequeñas y medianas entidades, son entidades que:

(a) No tienen obligación pública de rendir cuentas, (b) Publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Ejemplos de usuarios externos incluyen propietarios que no están involucrados en la administración del negocio, acreedores actuales y potenciales, y las agencias de calificación crediticia (p.14).

También agrega el IASB que. Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si:

(a) Sus instrumentos de deuda o de patrimonio se negocian en un mercado público o están en proceso de emitir estos instrumentos para negociarse en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado fuera de la bolsa de valores, incluyendo mercados locales o regionales), o (b) una de sus principales actividades es mantener activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros. Este suele ser el caso de los bancos, las cooperativas de crédito, las compañías de seguros, los intermediarios de bolsa, los fondos de inversión y los bancos de inversión.

Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (Pymes).

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), se estableció en el año 2001, como parte de la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (Fundación IASC). El IASB es responsable de la aprobación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, incluyendo las

Interpretaciones) y documentos relacionados, tales como el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, proyectos de norma y documentos de discusión.

El IASB desarrolla y publica una norma separada: la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes), la cual pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (Pymes), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas.

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) está contenida en 35 secciones organizadas por temas, presentándose cada tema en una Sección numerada por separado. La NIIF para las Pymes viene acompañada por un prólogo, una guía de implementación, una tabla de fuentes, estados financieros ilustrativos y una lista de comprobación de información a revelar y presentar, así como de los Fundamentos de las Conclusiones. Algunas secciones incluyen apéndices de guía de implementación que no forman parte de la Norma y son, más bien, guías para su aplicación.

Alcance de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las NIIF PYMES establecen los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y sucesos económicos que son importantes en los estados financieros con propósitos generales y sucesos que surgen en sectores económicos específicos.

Objetivo de las Normas Internacionales de Información Financiera

- Con la aparición de las NIIF PYMES, habrá una información financiera de mayor Calidad, transparencia y flexibilidad, que darán un mayor protagonismo al proceso para dar solución a los problemas contables, es decir la aplicación del valor razonable, o el posible incremento de la actividad litigiosa.
- Imponer el cumplimiento efectivo de la norma y garantizar la calidad del trabajo de los auditores, cuyo papel es esencial para la credibilidad de la información financiera.
- Hacer uso adecuado de la metodología y la aplicación en la praxis diaria.
- Reflejar la esencia económica de las operaciones de una empresa.
- Proveer fuente de información sólida, armonizada a nivel global y útiles en el proceso de decisión.
- Presentar una clara orientación al inversor, mediante explicaciones más amplias y detalladas en las notas revelatorias a los estados financieros, que actualmente son usadas.
- Presentar una imagen fiel de la situación financiera de la empresa.

La Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera y el Proceso de Transición NIIF para PYMES.

La norma establece que una entidad solo puede adoptar por primera vez la NIIF para las PYMES en una única ocasión. Por lo tanto si una entidad que la venía aplicando deja de usarla por uno o más períodos y luego vuelve a adoptarla, no le serán aplicables las exenciones especiales, simplificaciones y otros requerimientos de la sección 35.

En relación a la fecha de transición una entidad puede presentar información comparativa con respecto a más de un período comparable. La fecha de transición a la NIIF para las PYMES es el comienzo del primer período para el que la entidad presenta información comparativa completa, de acuerdo con la NIIF para las PYMES, en sus primeros estados financieros conforme a dicha norma.

En cuanto al procedimiento para la adopción por primera vez se establece la aplicación de la NIIF para las PYMES al estado de situación financiera de apertura de la fecha de transición, que sería la fecha de comienzo del primer período presentado, salvo por algunas excepciones. Por lo tanto, los primeros estados financieros conforme a la NIIF para las PYMES se presentan como si la entidad siempre hubiera aplicado la NIIF para las PYMES. Se establece que la entidad deberá:

- a. reconocer los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por la NIIF para las PYMES.
- b. no reconocer partidas como activos o pasivos, si dicha norma no lo permite;
- c. efectuar las reclasificaciones que correspondan con respecto a las partidas reconocidas como un tipo de activo, pasivo o componente de patrimonio según su marco de información financiera anterior, pero que son de un tipo diferente de acuerdo con la NIIF para las PYMES; y
- d. aplicar la NIIF para las PYMES al medir todos los activos y pasivos.

Los ajustes que pueden resultar de aplicar las políticas contables de la NIIF para las PYMES al estado de situación financiera de apertura en comparación con dicho estado preparado de acuerdo a las políticas contables que aplicaba a la misma fecha bajo su marco de información financiera anterior, surgen de transacciones, otros sucesos o condiciones anteriores a la fecha de transición la NIIF para las PYMES, por lo tanto dichos ajustes deben reconocerse directamente en las ganancias acumuladas o en su caso en otra categoría dentro del patrimonio.

Se incluyen cinco situaciones en las que se considera que no puede llevarse a cabo una aplicación retroactiva de la NIIF para las PYMES, debiendo mantener los criterios aplicados de su marco de información financiera anterior. Se señala que para dichas situaciones no puede llevarse adelante la aplicación retroactiva con suficiente fiabilidad o que existe la posibilidad de abuso dado que una aplicación retroactiva exigiría juicios por parte de la administración acerca de condiciones pasadas después de que se conozca el resultado de una transacción particular. Por lo tanto, las excepciones a la aplicación retroactiva detalladas en el párrafo 35.9 son obligatorias para todas las entidades que adopten por primera vez la NIIF para las PYMES. Dichas situaciones son:

(a) Los activos y pasivos financieros dados de baja según el marco de información financiera anterior antes de la fecha de transición no deberán reconocerse tras la adopción de la NIIF para las PYMES. En cambio, para los activos y pasivos financieros que hubieran sido dado de baja según la NIIF para las PYMES en una transacción anterior a la fecha de transición, pero que no hubieran sido dado de baja según el marco de contabilidad anterior, la entidad tendrá la opción de darlos de baja en el momento de adopción de la NIIF para las PYMES o seguir reconociéndolos hasta que se produzca su disposición o se liquiden.

(b) Contabilidad de coberturas: No se cambiará la contabilidad de coberturas para las relaciones de cobertura que hayan dejado de existir antes de la fecha de transición.

(c) Estimaciones contables. El motivo de contar con esta exención obligatoria es evitar que la entidad utilice el beneficio de los ajustes retroactivos para ajustar las estimaciones contables sobre la base de información que no estaba disponible al momento en que se estimaron los importes por primera vez, de acuerdo con el marco de información financiera anterior.

(d) Operaciones discontinuadas.

(e) Medición de participaciones no controladoras. Los requerimientos de distribuir los resultados y el resultado integral total entre las participaciones no controladoras y los propietarios de la controladora se aplicarán en forma prospectiva desde la fecha de transición, salvo que decida aplicar la NIIF para las PYMES para reexpresar las combinaciones de negocios a partir de una fecha anterior.

La aplicación retroactiva de los requerimientos particulares en la NIIF para las PYMES podría exigir un costo o esfuerzo significativo, y en algunos casos, puede ser impracticable. Ello puede provocar que en algunos casos los costos de aplicar en forma retroactiva los requerimientos particulares de la NIIF para las PYMES en la fecha de transición puedan exceder a los beneficios de hacerlo. Se han establecido, en consecuencia, algunas exenciones opcionales del principio general de la aplicación retroactiva completa para las entidades que adopten por primera vez la NIIF para las PYMES. Las exenciones optativas están detalladas en la sección 35.10 de la NIIF para las PYMES. Ellas se refieren a:

- (a) Combinaciones de negocios.
- (b) Transacciones con pagos basados en acciones.
- (c) Valor razonable como costo atribuido.
- (d) Revaluación como costo atribuido.
- (e) Diferencias de conversión acumuladas.
- (f) Estados financieros separados.
- (g) Instrumentos financieros compuestos.
- (h) Impuestos diferidos.
- (i) Acuerdos de concesión de servicios.
- (j) Actividades de extracción.
- (k) Acuerdos que contienen un arrendamiento.
- (l) Pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de propiedades, planta y equipos.

Cuando sea impracticable para una entidad la reexpresión del estado de situación financiera de apertura, en la fecha de transición, con relación a uno o varios de los ajustes derivados de la aplicación retroactiva de la NIIF para las PYMES, la entidad practicara dichos ajustes en el primer ejercicio para el que resulte practicable hacerlo, e identificará los datos presentados en períodos anteriores que no sean comparables con datos del período anterior en que prepara sus estados financieros conforme a la NIIF para las PYMES .La NIIF para las PYMES no define a la impracticabilidad, por lo que recurrimos a la definición de la NIC 8. La aplicación de un requisito será impracticable cuando la entidad no pueda aplicarlo tras efectuar todos los esfuerzos razonables para desproporcionado La NIC 8 es más amplia y dice que para un periodo anterior en particular, es impracticable aplicar un cambio en una política contable retroactivamente o realizar una reexpresión retroactiva para corregir un error si:

(a) los efectos de la aplicación o de la reexpresión retroactiva no son determinables;

(b) la aplicación o la reexpresión retroactivas implican establecer suposiciones acerca de cuáles hubieran podido ser las intenciones de la gerencia en ese periodo; o

(c) la aplicación o la reexpresión retroactivas requieren estimaciones de importes significativos, y que sea imposible distinguir objetivamente información de tales estimaciones que suministre evidencia de las circunstancias que existían en la fecha o fechas en que tales importes fueron reconocidos, medidos o fue revelada la correspondiente información; y hubiera estado disponible cuando los estados financieros de los periodos anteriores fueron formulados de otro tipo de información.

La que adopta por primera vez la NIIF para las PYMES debe explicar cómo ha afectado la transición desde el marco de información financiera anterior a esta NIIF a su situación financiera, al rendimiento financiero y a los flujos de efectivo

presentados con anterioridad. Para ello, los primeros estados financieros preparados con la NIIF para las PYMES incluirán:

- a) Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable. En dicha descripción se informará para cada activo y pasivo modificado, la política contable de acuerdo al marco de información financiera anterior y la política de acuerdo a la NIIF, informando los efectos del cambio en la medición de cada activo, pasivo y el resultado.
- b) Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con la NIIF para las PYMES, para cada una de las siguientes fechas: la fecha de transición a la NIIF para las PYMES; y el final del último período presentado en los estados financieros anuales más recientes de la entidad determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior.

Por ejemplo, si los estados financieros de un ente domiciliado en Venezuela al 31 de diciembre de 2013 son los primeros preparados con la NIIF para las PYMES y se presenta información comparativa de un ejercicio anterior, la fecha de transición a la NIIF para las PYMES será el 1 de enero de 2012 y la conciliación del patrimonio determinado con las normas contables argentinas con el patrimonio determinado de acuerdo a la NIIF deberá practicarse para el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2012.

- c) Una conciliación del resultado, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, para el último período incluido en los estados financieros anuales más recientes de la entidad, con su resultado determinado de acuerdo a la NIIF. Siguiendo con el ejemplo del párrafo anterior, la conciliación deberá realizarse entre el resultado determinado al 31 de

diciembre de 2012 de acuerdo con las normas contables venezolanas con el resultado determinado de acuerdo a la NIIF.

Los Estados Financieros

Los estados financieros, representan el producto final del proceso contable. Su finalidad principal, es informar a los distintos usuarios, sobre el resultado de las operaciones llevadas a cabo en la entidad, durante un periodo determinado, su situación financiera, y sus flujos de efectivo, proporcionando información que sea útil para la toma de decisiones. Adicionalmente, los estados financieros, muestran los resultados de la administración de la entidad en el período para el que se está informando, permitiendo a los usuarios, conocer la gestión, de los recursos confiados a la administración, para así aplicar, correctivos oportunos en caso de ser necesario. Para lograr que los estados financieros cumplan con su objetivo de ser útiles para los usuarios deben elaborarse y presentarse, en todos sus aspectos, de acuerdo a los Principios de Contabilidad.

Los estados financieros representan la forma de presentar la información a los distintos usuarios, de comunicar el resultado de las operaciones llevadas a cabo por la entidad. Ellos, forman parte de la información financiera presentada a los usuarios para que tomen decisiones, por lo que debe procurarse que la información presentada en ellos, les sea de utilidad para los fines para los que fue creada. En tal sentido Romero (2006) destaca que:

la información financiera es todo tipo de información que comunique la posición y desempeño financiero de una entidad económica, cuyo objetivo esencial es ser de utilidad al usuario general durante el proceso de toma de decisiones (...), pueden definirse los estados financieros como la manifestación fundamental de la información financiera, pues representan la

forma primordial de comunicar información contable-financiera (p.244).

La NIIF para las PYMES, trata sobre los estados financieros con propósitos de información general, los cuales son definidos en el prólogo de la NIIF para las PYMES como aquellos “que pretenden atender las necesidades generales de información financiera de un amplio espectro de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información”, y su objetivo es “suministrar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para esos usuarios al tomar decisiones económicas” (párrafos 7 y 8).

El objetivo de los estados financieros, es el de proporcionar información que resulte útil para la toma de decisiones de los usuarios. Presentar información que facilita el análisis por parte de los usuarios con respecto a la liquidez, rentabilidad y financiamiento de la entidad. También los usuarios podrán observar, el resultado de la aplicación de políticas y procedimientos, con la finalidad de Encaminar las operaciones de la entidad, y aplicar correctivos en Caso de ser necesarios.

La NIIF para las PYMES se divide en secciones, y cada sección, Trata acerca de un tema específico. Los estados financieros se tratan En siete secciones: la sección 3, explica los aspectos generales acerca De los estados financieros y la presentación razonable, las secciones 4, 5, 6 y 7, tratan sobre los cuatro primeros estados financieros, Aquellos que presentan información cuantitativa, explican la Información a incluir en un estado de situación financiera, un estado Del resultado integral, un estado de cambios en el patrimonio y un Estado de flujos de efectivo (respectivamente), y cómo presentarla.

La sección 8, establece qué son las notas a los estados financieros, Qué información deben incluir y cómo se estructuran. La sección 9 contempla los aspectos básicos sobre la presentación de estados Financieros consolidados, tema que queda fuera del alcance de la Presente investigación, y por tanto no se tratará. Por su parte, la sección 2 de la NIIF para las PYMES (denominada Conceptos y Principios Generales), establece el objetivo de los Estados financieros desde dos ópticas: la primera, proporcionar Información sobre la situación financiera, el rendimiento y los Flujos de efectivo de la entidad, que sea útil para la toma de Decisiones económicas de una amplia gama de usuarios, y, la Segunda, mostrar los resultados de la administración llevada a Cabo por la gerencia (párrafos 2.2 – 2.3).

Definición de Términos Básicos

Adoptar: se refiere a la sustitución de la norma contable nacional por la normativa.

Estados Financieros: son aquellos que muestran de manera detallada la situación financiera en la que se encuentra una empresa así como el resultado de sus operaciones dentro de un periodo contable.

IASB: Consejo de Normas internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Boards) fundada en el año 2001 y sistituyó al IASC.

Información Financiera: es la acumulación de cifras para cada una de las partidas contables que permiten evaluar en un momento determinado la situación de una entidad, cuantificada en términos monetarios.

NIIF para PYMES: Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas.

Normas Contables: son especificaciones contables en constante renovación identificadas por las instituciones que las ponen en circulación, pudiendo ser generales (con rango de Ley) o sectoriales.

Normas: es la regla que puede haber sido dictada con las autoridades con competencia para ello.

Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas: son términos técnicos de contabilidad, abarcan las convenciones, reglas y procedimientos necesarios para definir las prácticas contables aceptadas en un momento dado.

Valor Razonable: es la cantidad por la cual puede ser intercambiado un activo entre un comprador y un vendedor debidamente informados, en una transacción libre.

VEN-NIF: son boletines de aplicación que identifican los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Venezuela, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (SIC) y el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de información Financiera (CINIIF) y los Boletines de Aplicación (BA VEN-NIF).

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Todo trabajo de investigación debe estar sustentado por términos específicos que sirvan de referencia a la hora de obtener la información deseada. Ciertamente, es importante resaltar que la metodología establece un proceso de investigación que permite el análisis y la sistematización de los supuestos del estudio, reconstruyendo los datos que admiten conceptos teóricos típicamente operacionales para la investigación a desarrollar. Según Balestrini (2010) expone que:

El marco metodológico alude al conjunto de procedimientos lógicos, técnicos y operacionales que envuelven al proceso de investigación, con el propósito de descubrir y analizar las conjeturas del estudio y de reconstruir los datos desde los conceptos teóricos convencionalmente operacionalizados (p. 207).

De modo que, a continuación se describe el tipo, nivel y diseño de la investigación, para posteriormente, desarrollar los aspectos procedimentales programados para cumplir con el objetivo propuesto en cada una de las fases metodológicas. En otras palabras, la muestra, técnicas de análisis y recolección de datos y análisis de los datos.

3.1. Tipo y Diseño de la Investigación

Al momento de resolver un problema de forma científica en cada objeto de estudio, es necesario tener un conocimiento detallado de los posibles tipos

de investigación que se pueden aplicar. Este conocimiento hace posible evitar equivocaciones en la elección del método adecuado para un procedimiento específico. Con respecto al tipo de investigación, Hurtado (2003; 98) hace referencia a lo siguiente: “Son las directrices que permiten lograr el objetivo de la investigación”.

El presente trabajo de investigación se considera como un proyecto factible, debido a que tiene como finalidad Proponer lineamientos para la adopción de las normas VEN-NIIF PYME en la presentación de los estados financieros de la empresa Jtmusic.Carshop C.A. ubicada en Guacara estado Carabobo, dicha propuesta busca solucionar una problemática que se presentan en la empresa objeto de estudio. Por tal motivo, es conveniente señalar que de acuerdo al manual de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2014) e proyecto factible:

Consiste en la elaboración de una propuesta de un modelo operativo viable, o una solución posible a un problema de tipo práctico para satisfacer necesidades de una institución o grupo social. La propuesta debe tener apoyo, bien sea en una investigación de tipo documental y debe referirse a la formulación de políticas, programas, métodos y procesos (p. 7).

Por otra parte, para Sabino (2011; 63) el diseño de la investigación es aquel que tiene como objeto “proporcionar un modelo de verificación que permita contrastar hechos con teorías, y su forma es la de una estrategia o plan general que determina las operaciones necesarias para hacerlo”. En tal sentido para la elaboración de este trabajo de grado se considera que el diseño de la investigación es de campo y no experimental. Por lo tanto, que la investigación es de campo porque la información que se necesita para desarrollarla será tomada directamente de las personas que trabajan en el departamento de

contabilidad de la empresa objeto de estudio, lo que significa que la información será de fuentes primarias, es decir que los datos serán recolectados directamente de las personas involucradas en la problemática que se presenta en dicha organización., basado en esto, Arias (2012) indica que la investigación de campo:

Es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados o de la realidad donde ocurren los hechos sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información pero no altera las condiciones existentes (p. 31).

De igual forma la investigación se considera no experimental, ya que para su realización no se manipulan las variables independientes que en ella están involucradas; por lo que Palella y Martins (2011; 81) señalan que es aquella que: “se realiza sin manipular en forma deliberada ninguna variable. El investigador no varía intencionalmente las variables independientes. Se observan los hechos tal y como se presentan en su contexto real y en tiempo determinado o no, para luego analizarlos”.

Asimismo, en función de la trascendencia de los objetivos planteados, el estudio es de tipo descriptivo, la cual es definida por Hernández, y otros (2010; 80), como aquella que “busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice”. En consecuencia, en el presente estudio se describió la problemática que presenta la empresa objeto de estudio referente a los estados financieros, así como las causas y consecuencias de la misma.

3.2. Fases Metodológicas

En la presente investigación con la finalidad de llevar a cabo cada uno de los objetivos específicos planteados se realizó una serie de fases las cuales muestran los distintos procedimientos, técnicas e instrumento utilizados para alcanzar el objetivo general de la investigación. Por lo tanto es importante destacar que el estudio actual estuvo conformado por las siguientes fases metodológicas:

Fase 1. Diagnosticó de la situación actual de la presentación de los estados financieros de la empresa Jtmusic.carshop C.A.

Para cumplir con el objetivo propuesto en esta fase de la investigación; es necesario seleccionar la población que va a ser objeto de estudio; así; Arias (2012; 81) indica que la población desde el punto de vista metodológico “Es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Ésta queda delimitada por el problema y por los objetivos de estudio”. Para el presente trabajo de grado; la población está constituida por todo el personal que labora para el departamento Contabilidad de la empresa Jtmusic.carshop, C. A., es decir, que la población estará representada por ocho (8) trabajadores, también se va a tomar en cuenta para la población la información que se encuentra en el sistema administrativo-contable de la empresa en estudio.

Por su parte, debe indicarse que la muestra de acuerdo a Arias (2012;83) “Es un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible”, para su selección es necesario determinar el tipo de muestreo; el cual para este trabajo de grado es probabilístico y censal; debido a que cada elemento de la población tiene la misma probabilidad de ser seleccionado y

además bajo el criterio de que la población es pequeña y cada uno del personal de los departamentos en estudio tienen relación directa con la problemática; se seleccionará como muestra al 100% de la población.

Al respecto, Ramírez (2007; 106) indica que el muestreo probabilístico “Se caracteriza porque se puede determinar de antemano la probabilidad de selección de cada uno de los elementos que integran la población.”. De igual manera, Espinoza (2006; 36) indica que el muestreo censal es cuando “todos y cada uno de los integrantes de la población integran a la muestra”.

Ahora bien, es importante seleccionar la metodología bajo la cual se va a recopilar la información; a través de las técnicas e instrumentos de recolección de datos, por consiguiente Palella y Martins (2011;103) indican que las técnicas de recolección de datos “Son las distintas formas o maneras de obtener información” y también indican que los instrumentos de recopilación de la información “Es cualquier recurso del cual pueda valerse el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos información”.

En este sentido, para recolectar la información se tomarán como técnicas la observación directa y la encuesta, bajo la modalidad de cuestionario. Por lo tanto Sabino (2011; 43) indica que la encuesta “Se trata de requerir información a un grupo socialmente significativo de personas acerca de los problemas en estudio para luego, mediante análisis de tipo cuantitativo, sacar las conclusiones que se correspondan con los datos recogidos”. El instrumento que se empleará será el cuestionario. Según Sabino, (2011) lo define como:

Un instrumento escrito que debe resolverse sin interacción del investigador, el cuestionario establece provisionalmente las consecuencias lógicas de un

problema que, aunada a la experiencia del investigador y con la ayuda de la literatura especializada servirán para elaborar las preguntas congruentes con dichas consecuencias lógicas (p. 72).

De igual forma, los cuestionarios para Salinas (2012; 69), “son instrumentos diseñados para obtener información específica de los respondientes y pueden ser auto-administrados o administrados por entrevistadores”. El instrumento estará conformado por doce (12) interrogantes en escala dicotómica, Si y No. Adicionalmente, a estos instrumentos se les determinó la validez y confiabilidad.

La validez, de acuerdo a lo referido por Hernández, Fernández y Baptista (2010; 201) es “el grado en que un instrumento en verdad mide la variable que se busca medir”. Para establecerla se procedió a definir conceptualmente las variables y, además, será sometido a juicio de expertos, por lo que se consultará a tres docentes especialistas en las variables a estudiar. Es preciso señalar que, para registrar la referida información se diseñará un instrumento, el cual se hará llegar a los expertos con el fin de dar su validación en cuanto a redacción, coherencia y pertinencia, con la finalidad de identificar si el instrumento diseñado cumple con todas las características para ser aplicado a la muestra seleccionada como medio para recolectar la información acerca del problema abordado.

Asimismo, la confiabilidad de un instrumento de acuerdo a Fortín (2009; 242) “...se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto, produce iguales resultados”. Por lo tanto la confiabilidad se puede expresar numéricamente a través de un coeficiente, el cual oscila entre cero y uno, es decir, pertenece al intervalo cerrado $\{0,1\}$. Lo anterior implica que cuando un instrumento presenta un coeficiente igual a cero, significa que carece de esta

importante característica, mientras que cuando alcanza el valor uno, se dice que el instrumento logra la máxima confiabilidad.

Para los efectos de interpretación, en el presente estudio se utilizará como coeficiente KR 20/21 Kuder y Richardson que según, Palella (2006; 180) “este coeficiente se aplica para instrumentos cuyas respuestas son dicotómicas; por ejemplo: si-no, lo que permite examinar cómo ha sido respondido cada ítem en relación con los restantes”. Cuando se habla de consistencia interna se puede referir a consistencia de los ítems o a consistencia de las respuestas del sujeto: la confiabilidad tiene relación directa con el primer tipo de consistencia.

Por último, una vez recopilada la información, se procederá a su análisis. Así, las técnicas, de acuerdo a lo expresado por Hurtado (2010; 110), “son modos específicos de analizar o procesar los datos, diferenciando las técnicas cuantitativas que se basan en datos numéricos y las cualitativas que se basan en datos verbales”. De tal manera que, la información recabada a través de los instrumentos, se procederá a tabularla a través de gráficas circulares, tablas de frecuencias con su respectivo análisis.

Fase 2. Identificación de los requisitos exigibles para la implementación de las VEN-NIFF PYME en la presentación de los estados financieros de la empresa Jtmusic.carshop C.A.

Para llevar a cabo esta fase será necesario la revisión de la sección 35 de las Normas Internacionales de Información financiera, puesto que este apartado de dicha norma contiene todo los lineamientos que debe seguir una PYME para adoptar por primera vez los estados financieros a la VEN-NIF, constituyendo este aspecto en uno de los factores externo que deben tomarse en cuenta para la elaboración de la información financiera bajo esta normativa.

De igual forma los resultados obtenidos se desglosaran a través de la matriz DOFA, con la finalidad de identificar los factores internos que inciden en la problemática existente en el departamento de contabilidad con respecto a los estados financieros, por lo tanto, en dicha matriz se plasmaran, las fortalezas y debilidades internas y las amenazas y oportunidades externas, de la cual se extraerán los lineamientos que permitirán lograr el propósito principal del presente trabajo de grado. A tal efecto Chapman (2005) define la matriz DOFA como:

Una herramienta utilizada para la formulación y evaluación de estrategia. Generalmente es utilizada para empresas. Este análisis consiste en evaluar las Fortalezas y Debilidades que están relacionadas con el ambiente interno (recursos humanos, técnicos, financieros, tecnológicos, etcétera) y Oportunidades y Amenazas que se refieren al entorno externo (Micro ambiente: Proveedores, competidores, los canales de distribución, los consumidores) (Macro ambiente: economía, ecología, demografía, etcétera) de la empresa (p. 82).

De modo que, para el estudio actual se realizará la matriz DOFA cruzada, donde se establecieran las estrategias de intervención para disminuir las debilidades y mantener las fortalezas, aprovechando las oportunidades y controlando las amenazas externas. Es preciso destacar que, las estrategias FO son aquellas centradas en maximizar las fortalezas y oportunidades; las DO se enfocan en minimizar las debilidades y maximizar las oportunidades, las FA en maximizar las fortalezas y minimizar las amenazas y las DA en minimizar tanto las debilidades como las amenazas.

Fase 3. Diseño lineamientos para la adopción de las normas VEN-NIIF PYME en la presentación de los estados financieros de la empresa Jtmusic.Carshop C.A.

En esta fase se diseñan los lineamientos para la adopción de las normas VEN-NIIF PYME en la preparación de los estados financieros de la empresa Jtmusic.carshop C.A.; las cuales se derivan de los resultados obtenidos de las fases I y II, aplicándose el instrumento como base de investigación de campo, de igual forma la elaboración de la matriz DOFA cruzada, los cuales permitirán establecer las acciones de intervención para atender cada uno de los elementos identificados en el diagnóstico que inciden en la problemática abordada. Es así como, básicamente las acciones de intervención emanadas de la fase anterior, en esta fase son operacionalizadas, a fin de concretar los aspectos procedimentales para ponerlas en práctica y evaluarlas.

De tal manera que, una vez concretados los aspectos operativos se procederá a estructurar la propuesta, siguiendo los lineamientos establecidos en las Normas para la Elaboración y Presentación de los Anteproyectos, Proyectos y Trabajos de Grado de la Universidad José Antonio Páez (2015). En consecuencia, en esta etapa se procederá a la descripción de la propuesta donde se indicará por qué se hizo la misma. Seguidamente se plantearán los objetivos de los objetivos; tanto general como específicos, los cuales serán extraídos de los resultados del análisis de la matriz DOFA.

Asimismo, se realizará la justificación, con el fin de plasmar la importancia y beneficio de la propuesta. Así como la factibilidad de la misma, para luego elaborar el desarrollo de la propuesta el donde se diseñaran los lineamientos para la adopción de las normas VEN-NIIF en los estados financieros de la empresa Jtmusic.carshop C.A.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

En este capítulo se analizan y describen los resultados obtenidos de la investigación realizada a la muestra de trabajadores de la empresa Jtmusic.carshop C.A., perteneciente al departamento de contabilidad con relación a los lineamientos para la adopción de las normas NIFF PYME en la presentación de los estados financieros de la empresa Jtmusic.Carshop C.A., con el fin de conocer cómo se maneja el proceso para la presentación de los estados financieros y los correctivos que mediante este estudio se aplicarían para lograr un mejor funcionamiento dentro de esta organización. Continuando con lo anteriormente dicho, Eyssautier (2006), sostiene lo siguiente:

El análisis e interpretación de los resultados es la síntesis de la información recopilada que se traducirá en conclusiones que deberán ser enunciadas con mucha precisión, es decir, deberán tener una interpretación científica y un alto nivel de abstracción y generalización. (p.255).

Después de haber recolectado la información detallada través de la observación directa y en los cuestionarios que fueron aplicados a los trabajadores, los datos se tabularon y se analizaron, a través de gráficas porcentuales y cuadros de frecuencias con su respectivo análisis e interpretación, obteniendo los resultados que los encuestados proporcionaron a lo investigadores acerca de la presentación de los estados financieros. A continuación se presenta dicha información para dar base a los objetivos planteados en este trabajo.

Resultados Fase I. Diagnóstico de la situación actual de la presentación de los estados financieros de la empresa Jtmusic.carshop C.A.

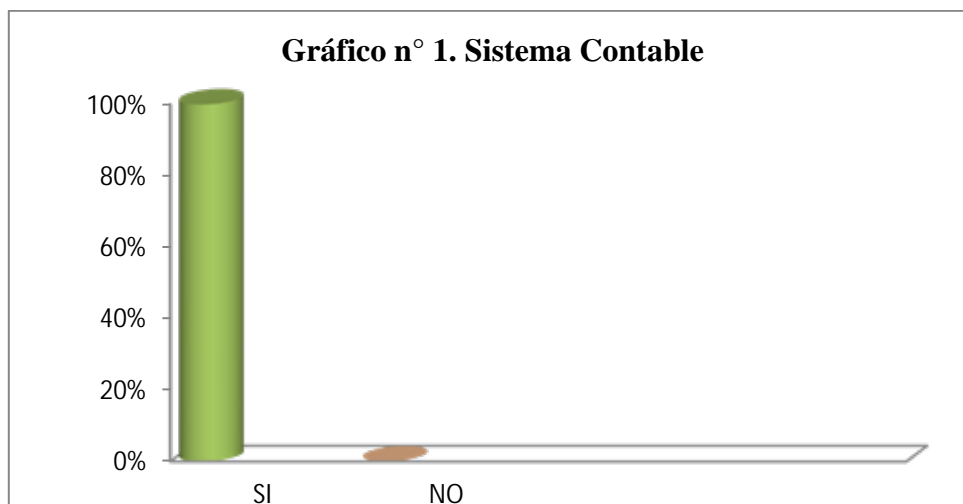
Pregunta 1. La Empresa cuenta con un sistema contable-administrativo para la elaboración de sus Estados Financieros?

Cuadro n° 1. Sistema Contable.

	SI	NO	TOTAL
Encuestados	7	1	8
%	88%	12%	100%

Fuente: Cabrices y González (2018).

Gráfico n° 1. Sistema contable



Fuente: Cabrices y González (2018).

Análisis: De las personas a las cuales se les aplicó el cuestionario, el 100% manifestó que la empresa posee un sistema contable para la elaboración de sus estados financieros, lo que indica que la entidad cuenta con un conjunto de elementos para registrar la información financiera y las interrelaciones de estos datos presentándolas de manera estructurada, coherente y razonable, y por consiguiente llevar eficazmente el control de operaciones contables dentro de la misma.

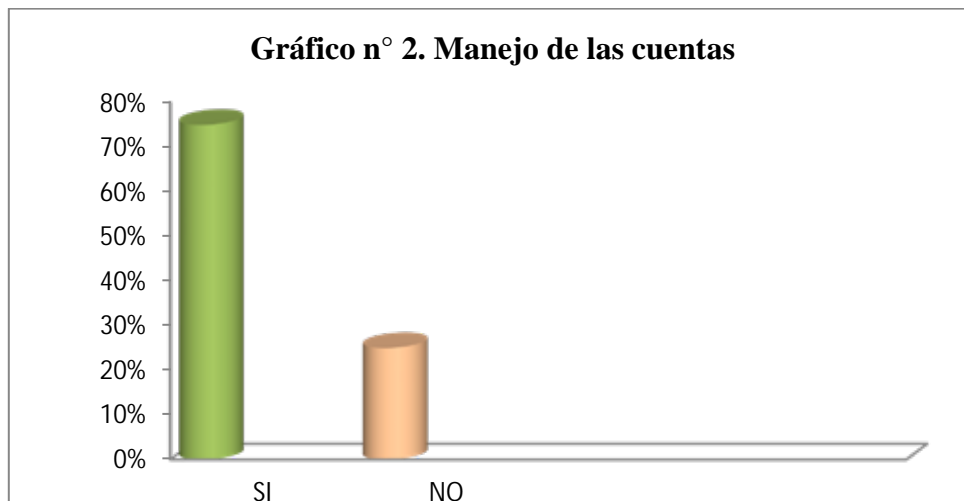
Pregunta 2. De poseer la empresa un sistema contable y administrativo: ¿Usted sabe manejar adecuadamente las cuentas para la elaboración de los estados financieros?

Cuadro n° 2. Manejo de las cuentas.

	SI	NO	TOTAL
Encuestados	6	2	8
%	75%	25%	100%

Fuente: Cabrices y González (2018).

Gráfico n° 2. Manejo de las cuentas.



Fuente: Cabrices y González (2018).

Análisis: los datos aportados por el gráfico anterior demuestran que el 75% de la muestra señaló que sabe manejar adecuadamente las partidas para la elaboración de los estados financieros, mientras que el 25% restante respondió de manera negativa. Este resultado refleja que no todo el personal hace uso adecuado de los rubros contables que conforman los estados financieros, y hace permeable la posibilidad de errores en registros, e incluso puede mostrar una diversidad de métodos para el tratamiento y medición de las partidas, que contablemente no deben permitirse.

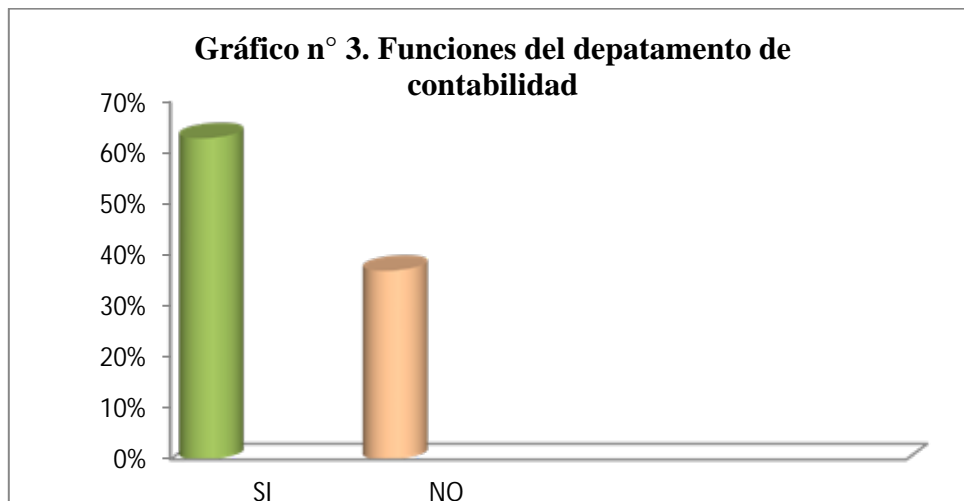
Pregunta 3. ¿Se encuentran bien definidas y distribuidas las funciones en el departamento de contabilidad en cuanto a la presentación de la información financiera?

Cuadro n° 3. Funciones del departamento de contabilidad.

	SI	NO	TOTAL
Encuestados	5	3	8
%	63%	37%	100%

Fuente: Cabrices y González (2018).

Gráfico n° 3. Funciones del departamento de contabilidad.



Fuente: Cabrices y González (2018).

Análisis: En el presente resultado el 37% de la muestra encuestada responde de manera negativa destacando que no están bien definidas y distribuidas las funciones en el departamento de contabilidad, mientras que un 63% admite que si se encuentran bien distribuidas. Siendo esto esencial en una entidad que adoptará las NIIF para PYMES, tanto por la ventaja de detectar errores involuntarios, evitar el exceso de trabajo de una sola persona y prevenir fraude.

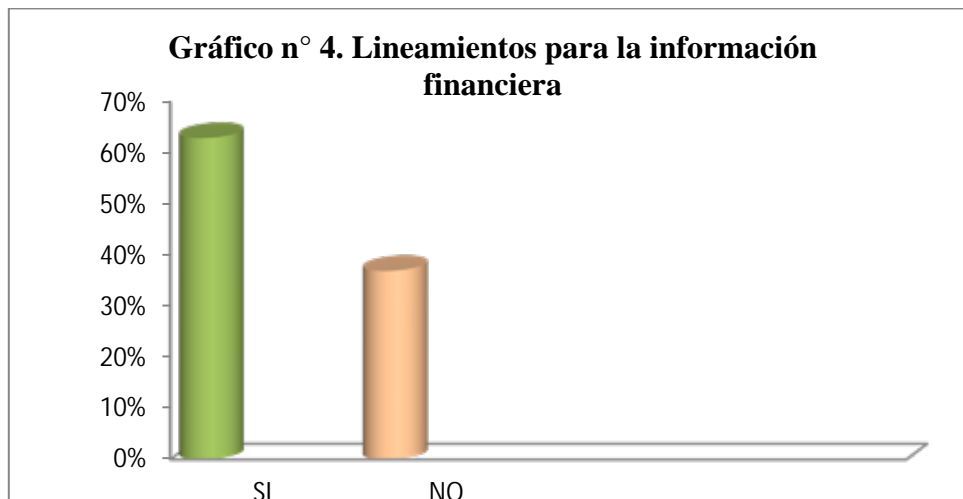
Pregunta 4. ¿Conoce usted los lineamientos para la presentación de la información financiera cuando la entidad se clasifica como PYMES?

Cuadro n° 4. Lineamientos para la información financiera.

	SI	NO	TOTAL
Encuestados	5	3	8
%	63%	37%	100%

Fuente: Cabrices y González (2018).

Gráfico n° 4. Lineamientos para la información financiera.



Fuente: Cabrices y González (2018).

Análisis: En el presente resultado el 37% de la muestra encuestada responde de manera negativa destacando que no están bien definidas y distribuidas las funciones en el departamento de contabilidad, mientras que un 63% admite que si se encuentran bien distribuidas. Siendo esto esencial en una entidad que adoptará las NIIF para PYMES, tanto por la ventaja de detectar errores involuntarios, evitar el exceso de trabajo de una sola persona y prevenir fraude.

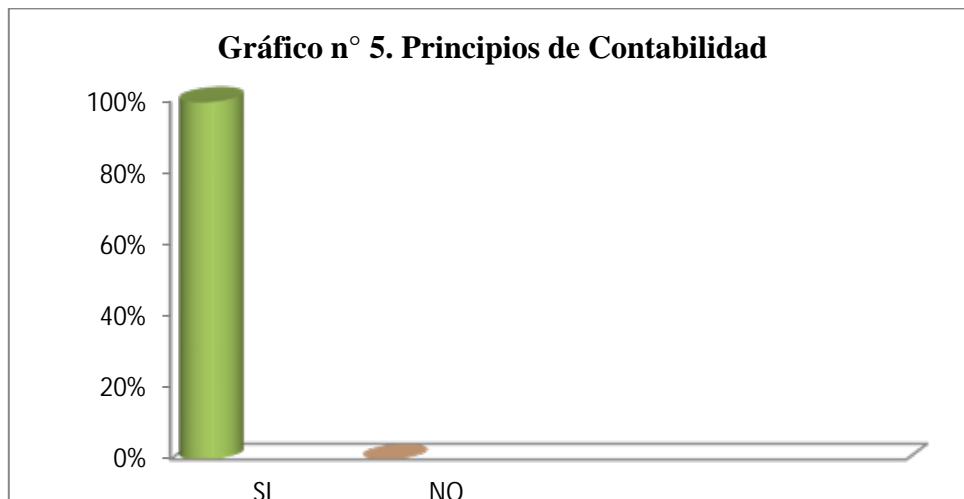
Pregunta 5. ¿La gerencia emite los estados financieros bajo los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados?

Cuadro n° 5. Principios de Contabilidad

	SI	NO	TOTAL
Encuestados	8	0	8
%	100%	0%	100%

Fuente: Cabrices y González (2018).

Gráfico n° 5. Principios de Contabilidad.



Fuente: Cabrices y González (2018).

Análisis: Se observa que la totalidad de los encuestados, es decir el 100% de los mismos, expresa que se emiten los estados financieros bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, lo que indica que en la entidad se están usando dichos principios o parámetros como base de métodos uniformes de técnica contable en la confección de los estados financieros, descartando con ello la aplicación y desarrollo de las NIIF para PYMES en la empresa objeto de estudio.

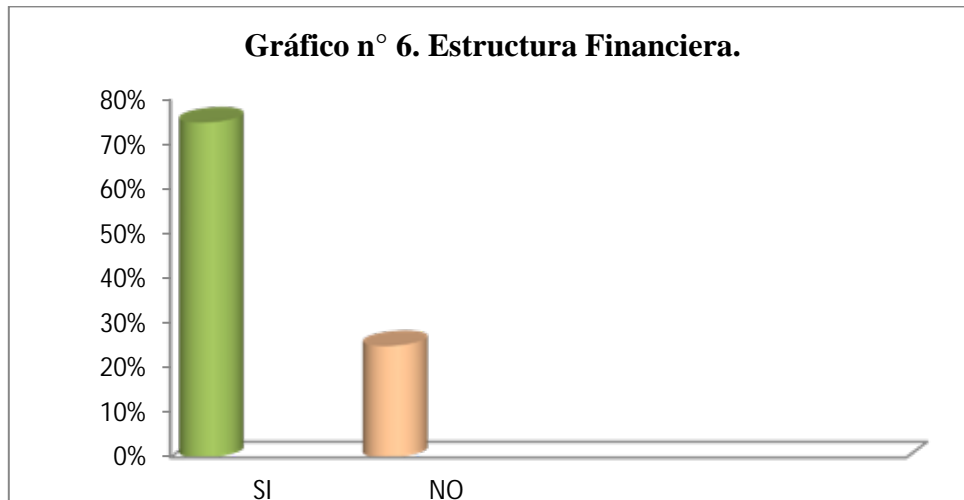
Pregunta 6. ¿Tiene conocimiento de la estructura financiera (ingresos y egresos) utilizada en la presentación del estado de resultados?

Cuadro n° 6. Estructura Financiera.

	SI	NO	TOTAL
Encuestados	6	2	8
%	75%	25%	100%

Fuente: Cabrices y González (2018).

Gráfico n° 6. Estructura Financiera.



Fuente: Cabrices y González (2018).

Análisis: El 75% del personal encuestado señaló que si poseen conocimientos de la estructura financiera (ingresos y egresos) utilizada en la presentación del estado de resultados, mientras que el 25% de las personas restantes indicaron que no poseen los conocimientos necesarios. Este resultado refleja la necesidad de capacitar e instruir al personal en cuanto a la estructura, elaboración y presentación de los estados financieros de acuerdo a la nueva normativa, para así obtener mayor veracidad y exactitud de los mismos.

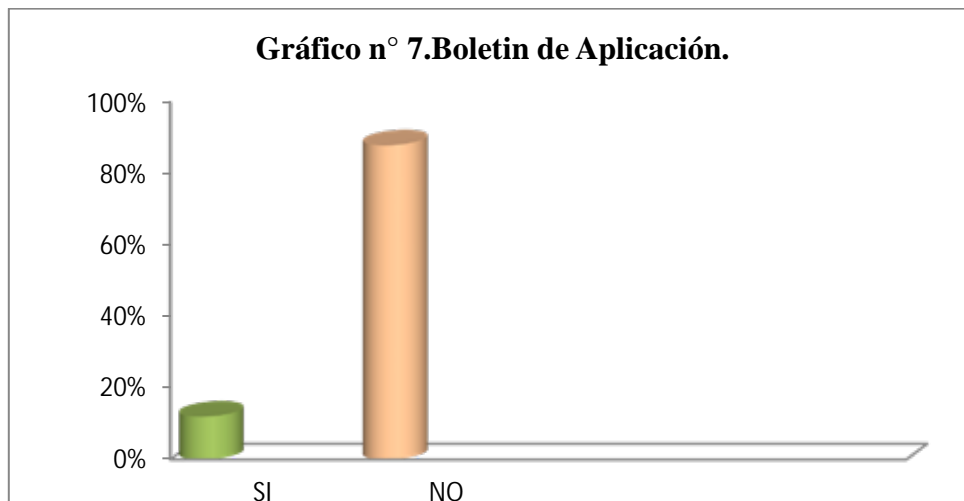
Pregunta 7. ¿Ha leído usted sobre el Boletín de Aplicación VEN-NIF o “Acuerdo para la Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera”?

Cuadro n° 7. Boletín de Aplicación VEN-NIF.

	SI	NO	TOTAL
Encuestados	1	7	8
%	12%	88%	100%

Fuente: Cabrices y González (2018).

Gráfico n° 7. Boletín de Aplicación VEN-NIF.



Fuente: Cabrices y González (2018).

Análisis: En la presenta gráfica se muestra que sólo el 12% de la población, es decir 1 persona, tiene conocimiento acerca de la Versión N°5 del Boletín de Aplicación VEN-NIF o (BA VEN-NIF o V5), Mientras que un 88% no la conoce. Siendo este material clave que versa sobre el proceso de adopción y aplicación de las NIIF en Venezuela como Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Por tanto se puede notar que el personal del área contable no posee el conocimiento al respecto.

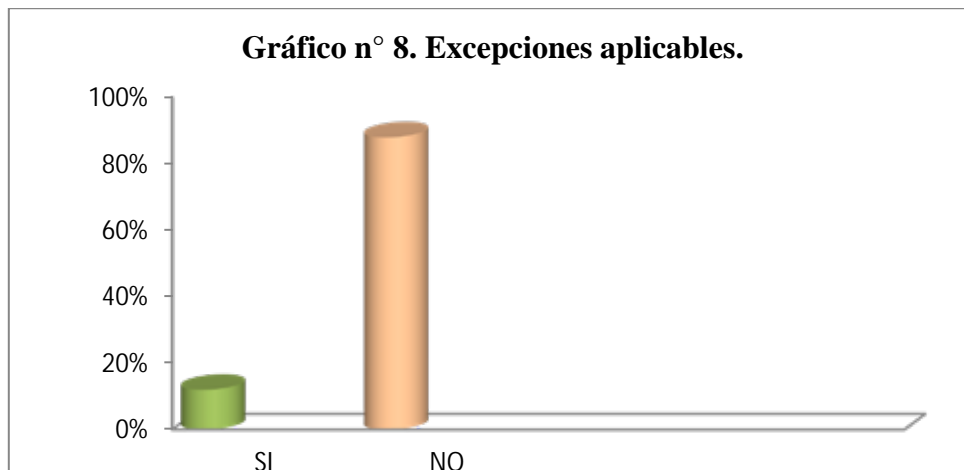
Pregunta 8. ¿Conoce las excepciones aplicables cuando se realiza la adopción de las NIIF para PYMES en los Estados Financieros?

Cuadro n° 8. Excepciones aplicables.

	SI	NO	TOTAL
Encuestados	1	7	8
%	12%	88%	100%

Fuente: Cabrices y González (2018).

Gráfico n° 8. Excepciones aplicables.



Fuente: Cabrices y González (2018).

Análisis: El 88% de la muestra no posee conocimiento sobre las excepciones aplicables al momento de realizar el proceso de adopción de las NIIF para PYMES; en contraposición un 12% si las conoce, por consiguiente, la falta de capacitación desde el punto de vista del marco normativo, es una constante característica, puesto que es importante que el personal maneje las excepciones en la adopción de las NIIF para PYMES son: a) que no podrán cambiar la contabilidad del pasado, y b) cuando sea impracticable la re-expresión del estado de situación financiera en la fecha de transición, la entidad aplicará dichos ajustes en el primer periodo para el que resulte practicable hacerlo.

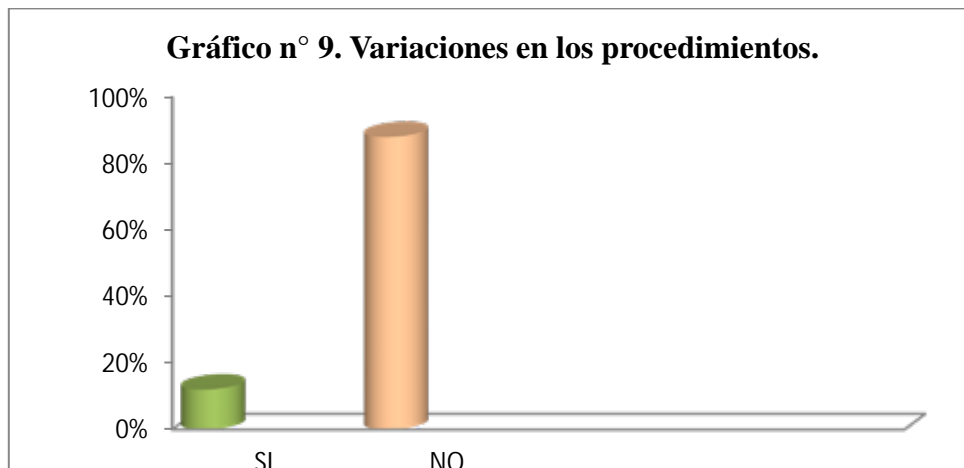
Pregunta 9. ¿Conoce las variaciones en los procedimientos acerca del proceso de adopción VEN-NIIF-PYMES a nivel de Estados Financieros?

Cuadro n° 9. Variaciones en los procedimientos.

	SI	NO	TOTAL
Encuestados	1	7	8
%	12%	88%	100%

Fuente: Cabrices y González (2018).

Gráfico n° 9. Variaciones en los procedimientos..



Fuente: Cabrices y González (2018).

Análisis: Los resultados aportados por el gráfico anterior demuestran que el 12% de los encuestados conocen las variaciones en los procedimientos acerca de la adopción de VEN-NIIF-PYMES a nivel de Estados Financieros, mientras que la gran mayoría representada por un 88% no las conocen, es decir, en general el personal no maneja los requerimientos de información financiera para que las entidades adopten esta normativa. Resultado razonable frente al poco desarrollo y conocimiento que posee el personal frente al proceso de adopción de las VEN-NIIF-PYMES.

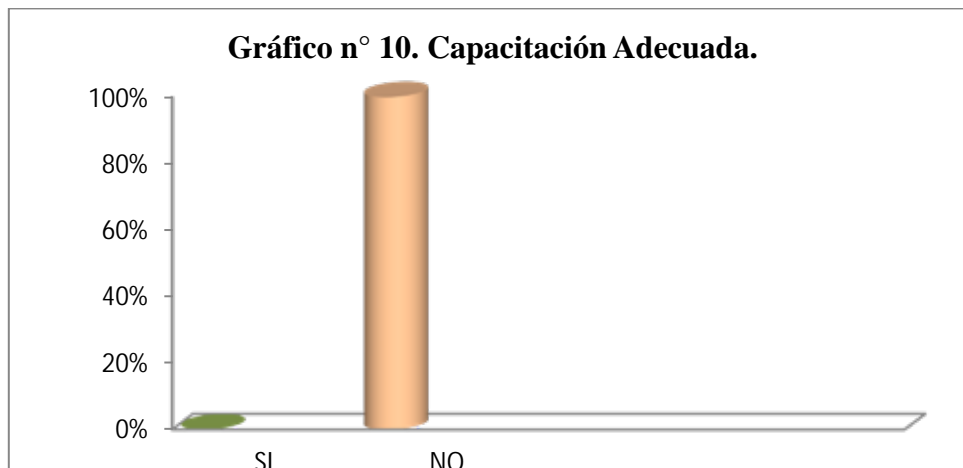
Pregunta 10. ¿Usted considera que existe la capacitación adecuada para realizar la transición a Normas Internacionales de Información Financiera?

Cuadro n° 10. Capacitación Adecuada.

	SI	NO	TOTAL
Encuestados	0	8	8
%	0%	100%	100%

Fuente: Cabrices y González (2018).

Gráfico n° 10. Capacitación Adecuada.



Fuente: Cabrices y González (2018).

Análisis: De acuerdo a la ilustración del gráfico anterior, el 100% de las personas encuestadas, expresan que no consideran que exista una capacitación adecuada para la transición guiada por lo dispuesto en la NIIF 1: “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” o la Sección 35 de las NIIF para las PYMES “Transición a las NIIF para las PYMES”.

Pregunta 11. ¿Se ha instruido al personal respecto a la elaboración de los estados financieros bajo las VEN-NIF PYMES?

Cuadro n° 11. Instrucción al personal.

	SI	NO	TOTAL
Encuestados	0	8	8
%	0%	100%	100%

Fuente: Cabrices y González (2018).

Gráfico n° 11. Instrucción al personal.



Fuente: Cabrices y González (2018).

Análisis: A través de este ítem, se evidencia que el 100% del personal del área de contabilidad manifestó que no se ha instruido al personal respecto a la elaboración de los estados financieros bajo las VEN-NIF PYMES, indicando con ello que ninguno de los encuestados considera que se les ha dado la oportunidad de crecer en el área laboral respecto al desarrollo y conocimiento de esta normativa especial para las Pequeñas y Medianas Entidades en la que la empresa Jtmusic.carshop, se clasifica.

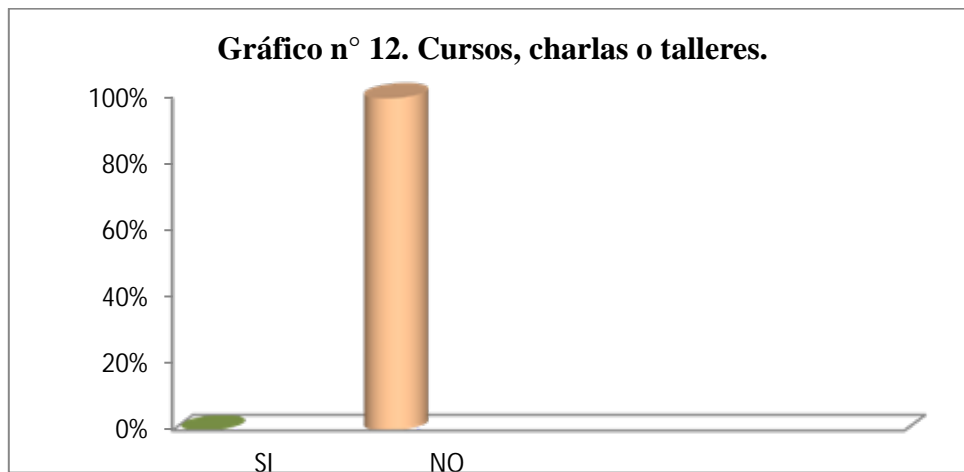
Pregunta 12. ¿La empresa le ha suministrado cursos, charlas o talleres que lo capaciten para realizar la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES?

Cuadro n° 12. Cursos, charlas o talleres.

	SI	NO	TOTAL
Encuestados	0	8	8
%	0%	100%	100%

Fuente: Cabrices y González (2018).

Gráfico n° 12. Cursos, charlas o talleres.



Fuente: Cabrices y González (2018).

Análisis: Del siguiente resultado se desprende que el 100% de la muestra tomada opina que no se han suministrado ningún medio o estrategia que permita capacitación y crecimiento en el conocimiento del proceso de adopción de las NIIF para PYMES.

Resultados Fase II. Identificación los requisitos exigibles para la implementación de las VEN-NIFF PYME en la presentación de los estados financieros de la empresa Jtmusic.carshop C.A.

Cuadro n° 13. Lineamientos Exigibles para la implementación de la NIFF PYMES.

Una vez revisada la sección 35 de las Normas Internacionales de Información financiera, puesto que este apartado de dicha norma contiene todo los lineamientos que debe seguir una PYME para adoptar por primera vez los estados financieros a la VEN-NIF

Cuenta	Requisitos exigible según NIFF PYMES	Sección
Efectivo	Una entidad presentará un estado de flujos de efectivos que muestre los flujos de efectivos habidos durante el periodo sobre el que se informa, clasificados por actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.	7.3
Ingreso	Se elimina el registro de intereses implícito a ventas a crédito por lo cual en el futuro se registrará estos intereses como ingresos financieros.	23.3
Costos de ventas	El reconocido al comienzo del plazo del arrendamiento es el costo, o el importante en libros si fuera diferente de la propiedad arrendada menos el valor presente del valor residual no garantizado.	20.21

Fuente: Cabrices y González (2018).

Continuación cuadro n° 13.

Cuenta	Requisitos exigible según NIFF PYMES	Sección
Inventarios	Se registran al menor entre el costo y su valor neto de realización. El costo se determina mediante el método PEPS o el método promedio. Cuando se ha registrado una reducción en el valor de los inventarios esta debe reversarse cuando dichos valores se recuperan.	13.4
Propiedades, maquinarias y equipos.	Se valorará los activos dependiendo de su uso, tiempo, materiales entre otros factores.	17.13
Beneficios de empleados	Se debe utilizar el método de crédito unitario proyectado para determinar la obligación por los beneficios. De acuerdo a la Nic 19, en el párrafo de reconocimiento a largo plazo no debe registrarse la provisión de jubilación patronal, ni la provisión para la indemnización por desahucio.	28.3
Deterioro de propiedad plantas y equipos	Si hay indicios de deterioro, los activos deben reducirse al valor que sea mayor entre su valor razonable menos gastos de ventas, o el valor de utilización económica basado en flujos descontados de efectivos. Se permite la reversión de pérdidas en ciertas circunstancias.	Sección 17

Fuente: Cabrices y González (2018).

Continuación cuadro n° 13.

Cuenta	Requisitos exigible según NIFF PYMES	Sección
Impuestos diferidos.	Se utiliza el método de provisión integral (con algunas excepciones) comandado por las diferencias temporarias en el balance general. Se reconocen los impuestos diferidos si la recuperación es probable.	29.3 29.9
Cuentas por pagar y cuentas cobrar.	Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, una entidad lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye en efecto, una transacción de financiación.	Sección 11
Balance general Estado de flujo del efectivo Movimientos de cambios de patrimonio	Los estados financieros presentaran razonablemente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos efectivos de una entidad. La presentación razonable requiere la representación fiel de los efectos y de las transacciones, otros sucesos y condiciones de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos.	Sección 3.17

Fuente: Cabrices y González (2018).

Continuación cuadro n° 13.

Cuenta	Requisitos exigible según NIIF PYMES	Sección
Estado de resultados.	Un estado de resultado separado separado y un estado de resultado integral separado. Si una entidad elige presentar un estado de resultados y un estado de resultado integral, el estado de resultado integral comenzará con el resultado y, a continuación, mostrara las partidas de otro resultado integral.	Sección 3.17

Fuente: Cabrices y González (2018).

Información a revelar

Explicación de la transición a la NIIF para las PYMES

35.12 Una entidad explicará cómo ha afectado la transición desde el marco de información financiera anterior a esta NIIF a su situación financiera, al rendimiento financiero y a los flujos de efectivo presentados con anterioridad.

Conciliaciones

35.13 Para cumplir con el párrafo 35.12, los primeros estados financieros preparados conforme a esta NIIF de una entidad incluirán:

(a) Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable.

(b) Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas:

(i) la fecha de transición a esta NIIF; y

(ii) el final del último periodo presentado en los estados financieros anuales más recientes de la entidad determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior.

(c) Una conciliación del resultado, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, para el último periodo incluido en los estados financieros anuales más recientes de la entidad, con su resultado determinado de acuerdo con esta NIIF para ese mismo periodo.

35.14 Si una entidad tuviese conocimiento de errores contenidos en la información elaborada conforme al marco de información financiera anterior, las conciliaciones requeridas por el párrafo 35.13 (b) y (c) distinguirán, en la medida en que resulte practicable, las correcciones de esos errores de los cambios en las políticas contables.

35.15 Si una entidad no presentó estados financieros en periodos anteriores, revelará este hecho en sus primeros estados financieros conforme a esta NIIF.

Resultados Fase 3. Diseño de lineamientos para la adopción de las normas VEN-NIIF PYME en la presentación de los estados financieros de la empresa Jtmusic.Carshop C.A.

Una vez realizado el diagnóstico de la situación actual de la empresa y según los resultados aportados por los instrumentos de recolección de información, se determinó la necesidad de diseñar lineamientos para la adopción de las normas VEN-NIIF PYME en la presentación de los estados financieros de la empresa Jtmusic.carshop C.A. con el fin de garantizar información exacta, confiable y oportuna en los estados financieros de dicha organización y así se estaría solventado una problemática que afecta a la empresa en general.

CAPITULO V

LA PROPUESTA

5.1. Presentación de la Propuesta.

El presente capítulo tiene como propósito ofrecerle a la empresa Jtmusic.carshop C.A. los lineamientos para que adopten efectivamente las normas VEN NIFF PYME en la presentación de los estados financieros. Debido a que en la empresa Jtmusic.carshop C.A. no se ha hecho la transición a las NIIF para PYME.

La Transición a la NIIF para las PYME es la preparación por primera vez de los Estados Financieros conforme a NIIF para PYME. En Este sentido la empresa objeto de estudio, debe aplicar el principio fundamental de la sección 35 que es la aplicación retrospectiva completa de las secciones de la norma a la fecha de cierre del Balance General sobre los primeros estados contables preparados según la NIF para PYME.

Por lo tanto, a través de la misma se diseñaran los lineamientos para que la empresa Jtmusic.carshop C.A., pueda adoptar sus estados financieros a lo que establece la NIFF-PYMES en su sección 35. Es por esto, que para el cumplimiento del objetivo propuesto, se hace necesario cumplir con todas las fases que exige esta norma para su adopción en cuanto a la adopción de los estados financieros por primera vez.

5.2. Objetivos de la propuesta.

5.2.1. Objetivo General

Elaborar lineamientos que faciliten a la empresa Jtmusic.carshop C.A. la presentación de los estados financieros.

5.2.2. Objetivos Generales

- Describir los criterios para el reconocimiento de las cuentas contables.
- Determinar las políticas contables necesarias para la presentación de la información financiera según NIIF PYMES.
- Presentar los requisitos exigidos en los Estados financieros y su contenido con base en la NIIF PYMES.

2.3. Justificación de la propuesta

La presente propuesta tiene como objetivo el diseño de lineamientos para la adopción de las normas VEN-NIIF PYME en la presentación de los estados financieros de la empresa Jtmusic.Carshop C.A., por lo tanto la misma se justifica, puesto que la implementación de dichas normas logrará una mejora en la calidad de la información financiera, asimismo constituye un valioso aporte para el manejo contable de la empresa.

De la misma manera, la aplicación de la propuesta contribuye a la transparencia y mejora la imagen de la empresa, permitiéndole acceder a información fundamental para actualizar su información contable dentro de los esquemas de la contaduría

pública. Además por medio de la propuesta se logrará un proceso de cambio beneficioso que abarca no solo al departamento contable, sino a todos los partícipes de la empresa desde la Junta Directiva hasta los operarios.

5.4. Factibilidad de la propuesta

En toda investigación enmarcada en la modalidad de proyecto factible, debe realizarse un análisis que determine la viabilidad de la propuesta. Al respecto, Soto (2003:25) señala que la factibilidad se refiere a la disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señaladas”. Por lo tanto, la factibilidad es la posibilidad de cumplir con las metas que se tienen en un proyecto, tomando en cuenta los recursos con los que se cuenta para su realización. Por ello, seguidamente se realiza un estudio para determinar desde la perspectiva técnica, operativa y económica, la posibilidad de aplicar dicha propuesta.

5.4.1. Factibilidad Técnica

Alvarado (2009:88), indica que la factibilidad técnica es “la disposición de los conocimientos y habilidades en el manejo de métodos, procedimientos y funciones requeridas para el desarrollo e implantación del proyecto. Además indica si se dispone del equipo y herramientas para llevarlo a cabo”. Por lo tanto, para la puesta en marcha de la presente propuesta la empresa Jtmusic.carshop C.A., dispone de los recursos tecnológicos tales como computadoras, impresoras, fotocopadoras y sistemas para la realización de los lineamientos utilizados para la elaboración de la misma, por lo que a nivel técnico la propuesta se considera factible.

5.3.2. Factibilidad Operativa.

La factibilidad operativa de la propuesta está dada por el recurso humano con el que cuenta la organización, para poner en marcha el proyecto, los empleados juegan un papel fundamental en la implementación de la propuesta, pues este va en beneficio propio y de la empresa. Al respecto, Según Chiavenato (2009:33) el Recursos humanos: “es el conjunto de trabajadores o empleados que forman parte de una empresa o institución y que se caracterizan por desempeñar una variada lista de tareas específicas a cada sector”.

Asimismo, la factibilidad operativa permite determinar si no existe resistencia al cambio entre el personal que obstaculice la implantación y ejecución de la propuesta. Por lo tanto se puede decir que la propuesta presentada es factible operativamente para la empresa objeto de estudio puesto que después de realizar la entrevista con los trabajadores del área de contabilidad de la empresa objeto de estudio se llegó a la siguiente conclusión:

- El personal está de acuerdo en que se diseñe los lineamientos para la adopción de las normas NIFF en la presentación de los estados financieros.
- El personal considera necesario un cambio y está dispuesto a realizarlo y aportar todos sus conocimientos y ayuda en la realización del mismo.
- Se cuenta con el apoyo del personal de contabilidad, directivos y del personal de los diversos departamentos de la empresa en estudio.

5.3.3. Factibilidad económica

La evaluación económica es uno de los aspectos más importantes dentro del estudio o de factibilidad de la propuesta, dado que ayuda a percibir si el

desarrollo e implantación del proyecto es una inversión para la organización, los beneficios que obtengan las empresas deben ser iguales o no excederse a los costos del mismo, en este sentido la disposición de las empresas para asignar los recursos para la ejecución de la propuesta es relevante para alcanzar el éxito esperado.

Por consiguiente, el desarrollo de la presente investigación requiere de la inversión de recursos económicos por lo que la gerencia de la empresa está consciente que en la implementación de estas adopciones se requiere la contratación de empresas especializadas que se encarguen de la capacitación del personal del área contable. Por lo tanto, la propuesta se considera factible ya que, la empresa cuenta con los recursos económicos utilizados para la ejecución de la misma, lo que quiere decir que la empresa está dispuesta a cubrir todos los gastos necesarios para poner en marcha la propuesta.

5.4. Desarrollo de la propuesta.

Lineamiento n° 1. Implantación de normas para proceso de transición de Ven PCGA a VEN-NIF PYME.

La ejecución del proceso de transición de Ven PCGA a VEN-NIF PYME La entidad amerita realizar una serie de pasos secuenciales que le permita aplicar la teoría necesaria para la adopción de las normas dentro de las cuales se sugiere:

- Incluir dentro del presupuesto de la empresa una partida denominada Transición a las VEN-NIF PYME donde se registren todas las erogaciones que competan a los gastos para la ejecución del proyecto

bien sea, por entrenamiento al personal así como reservar el costo que implica la actualización del sistema contable.

- Adaptación de los sistemas de información. Dentro de esta fase la entidad debe adaptar su software contable de manera que el sistema contable administrativo utilizado para el registro de las operaciones este bajo las normas. En esta fase los administradores de la entidad tendrán que aceptar el cambio de cifras en los estados financieros, así como el cambio de los procesos para generar información financiera; de igual forma el personal debe cambiar en su pensamiento conceptual para operar y generar información con aplicación de NIIF, esto implica un cambio radical y general tanto de los agentes como de los medios.
- Nombrar a un líder del proyecto de adopción de las normas, quien debe reportar a la Gerencia el avance en cuanto a la adopción, también hará seguimiento y control al cumplimiento de las secciones de las NIIF PARA PYME.
- Aplicar sección No. 10 de las NIIF PARA PYMES, denominada: Políticas Contables, Estimación y Errores. En esta sección se recomienda crear políticas contables escritas y divulgar esta información al personal, basadas en criterio de reconocimiento, medición y revelación.
- Aplicarla sección No. 35 de las NIIF PARA LAS PYMES, denominada: Transición a las NIIF para las PYMES. Dentro de esta fase se realizará la conversión inicial de los estados financieros, la entidad estará en la capacidad de realizar la conversión de estados financieros en fecha de transición. Dentro de esta etapa se realizarán las conciliaciones del patrimonio neto de los periodos de transición. También se realizaran las

conciliaciones de estado de los resultados bajo NIIF, posteriormente explicar cualquier ajuste si lo hubiera a los estados financieros, según el caso, así se estará realizando la revelación del impacto de la adopción de las normas en la empresa.

- Aplicar la sección No. 17 de las NIIF para PYMES denominada Propiedad Planta y Equipo.
- Aplicar la sección No. 11 de las NIIF para PYMES denominada Instrumentos Financieros Básicos. · Ejecución. Transición documentos de la Federación: Estado de Situación Financiera de Apertura, Estado Financiero Transición y Estado Financieros VEN NIF PYMES. Procesos indicados, se obtendrán los primeros estados financieros de forma comparativa ejercicios económicos 20XX y 20XX bajo NIIF. · Impactos fiscales a causa de la adopción. Los estados financieros preparados con aplicación de NIIF y sus posibles impactos tributarios, esto no será ajeno en los cambios que experimentará la empresa con la adopción. Posterior será necesario que la administración determine si el impacto fue: alto, medio, bajo o nulo.

Lineamiento n° 2: Establecimiento de periodos contables.

El primer paso para la adopción NIFF-Pymes sección 35, es identificar las fechas claves para la implementación de las normas por eso para la presente investigación se tomaran 3 periodos claves.

- **Periodo de comparabilidad:** Periodo contable desde enero 2017 hasta diciembre 2017.

- **Periodo de transición:** Periodo contable desde Enero 2018 hasta diciembre 2018.
- **Elaboración de los primeros estados financieros según NIFFPYMES:** Periodo contable desde enero 2019 hasta diciembre 2019.

Lineamiento n° 3. Criterios para el reconocimiento de las cuentas contables.

Este lineamiento tiene como propósito crear las directrices para el proceso de reconocimiento o incorporación de los activos y pasivos. Por lo tanto, debe indicarse que los gastos y los ingresos no tienen una medición independiente, ya que surgen simultáneamente con la aparición de los activos y pasivos o con las variaciones en los valores de estos.

En este lineamiento además de satisfacer los criterios para su reconocimiento, también identifican partidas, sólo cuando éstas produzcan beneficios económicos futuros, asociado con una partida en particular que fluya hacia la empresa, y el costo histórico o el valor pueda ser medido de manera confiable.

- Reconocimiento de activos.

2.37 La empresa Jtmusic.carshop C.A. reconocerá un activo en el estado de situación financiera cuando sea probable que del mismo se obtengan beneficios económicos futuros para la entidad y, además, el activo tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad. Un activo no se reconocerá en el estado de situación financiera cuando no se considere probable que, del desembolso correspondiente, se vayan a obtener beneficios económicos en el futuro más

allá del periodo actual sobre el que se informa. En lugar de ello, esta transacción dará lugar al reconocimiento de un gasto en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta).

2.38 La empresa no reconocerá un activo contingente como un activo. Sin embargo, cuando el flujo de beneficios económicos futuros hacia la entidad sea prácticamente cierto, el activo relacionado no es un activo contingente, y es apropiado su reconocimiento.

- **Pasivos**

2.39 Una entidad reconocerá un pasivo en el estado de situación financiera cuando (a) la entidad tiene una obligación al final del periodo sobre el que se informa como resultado de un suceso pasado; (b) es probable que se requerirá a la entidad en la liquidación, la transferencia de recursos que incorporen beneficios económicos; y (c) el importe de la liquidación puede medirse de forma fiable.

2.40 Un pasivo contingente es una obligación posible pero incierta o una obligación presente que no está reconocida porque no cumple una o las dos condiciones (b) y (c) del párrafo 2.39. Una entidad no reconocerá un pasivo contingente como pasivo, excepto en el caso de los pasivos contingentes de una adquirida en una combinación de negocios (véase la sección 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía).

Ingresos.

2.41 El reconocimiento de los ingresos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. Una entidad reconocerá un

ingreso en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta) cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en un activo o un decremento en un pasivo, que pueda medirse con fiabilidad.

- **Gastos**

2.42 El reconocimiento de los gastos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. Una entidad reconocerá gastos en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta) cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un NIIF PARA LAS PYMES decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad.

Lineamientos n° 3. Ajustes necesarios para presentar la información financiera según las NIFF PYMES.

De acuerdo el diagnóstico realizado las cuentas contables que deben ser ajustadas de acuerdo a las NIFF, son las cuentas por cobrar, ya que la empresa posee un estimado de incobrables que debe ser calculado al valor actual. Así como la cuenta de propiedad, planta y equipo; cuyos valores de depreciación de acuerdo a lo establecido a las NIFF 17 según las NIFF-PYMES, “es un costo o importe que lo sustituya (en los estados financieros) menos su valor residual.

Lineamiento n° 4: Políticas contables para la definición de las cuentas.

Políticas para la Definición de Cuentas Es donde se identifica, se clasifica y se registra los bienes, valores, entre otros, como un elemento o hecho

económico realizado por una empresa. El manejo de políticas para la definición de cuentas en la empresa “Jtmusic.carshop.C.A.”, es importante porque a través de éstas se facilita la clasificación e identificación de las cuentas, mejorando la presentación de sus estados financieros; por lo tanto, se le sugiere a la empresa su utilización.

Políticas para la Medición o Valoración de Activos, Pasivos, Gastos e Ingresos Las NIIF PYMES.

Establecen una base de medición utilizada para seleccionar varios tipos de activos, pasivos, ingresos y gastos, por ser un proceso determinado a los importes monetarios reflejados por la empresa en sus estados financieros. La valoración de los diversos activos, pasivos, ingresos y gastos, ayudará a la empresa para establecer mediciones en importes monetarios, con base al costo histórico y su valor razonable, La NIIF PYMES en el párrafo 2.34, sección 2, define el costo histórico y el valor razonable de la siguiente forma: Para los activos, el costo histórico es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición.

Para los pasivos, el costo histórico es el importe de lo recibido en efectivo o equivalentes al efectivo o el valor razonable de los activos no monetarios recibidos a cambio de la obligación en el momento en que se incurre en ella, o en algunas circunstancias (por ejemplo, impuestos a las ganancias), los importes de efectivo o equivalentes al efectivo que se espera pagar para liquidar el pasivo en el curso normal de los negocios.

El costo histórico amortizado es el costo histórico de un activo o pasivo más o menos la parte de su costo histórico reconocido anteriormente como

gasto o ingreso. Valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

- Políticas para la Cuantificación

En la utilización de políticas contables para la cuantificación, se deben conservar datos reales, teniendo precisión y exactitud en los resultados. No se deben basar en cálculos arbitrarios. La cuantificación, también es conocida como principio de precisión ya que se utilizan datos objetivos (estadística, datos numéricos, estudios de mercado, de factibilidad, probabilidad), de esta manera se minimizan los riesgos.

La planeación expresada cuantitativamente, es decir, en tiempo, dinero, cantidades, y especificaciones, facilita la ejecución y evaluación del progreso de los planes. Las políticas de cuantificación servirán de ayuda en la empresa “Jtmusic.carshop, C.A” porque se indica la utilización justa de los datos, tomando siempre los resultados reales, y sin especular en cuanto a los cálculos realizados. Además; es importante su implementación en la empresa; pues, minimizan riesgos debido a los estudios previos a su puesta en práctica.

- Políticas para la Capitalización de Gastos

Es la manera en que los gastos de una empresa se capitalizan, creando una cuenta contable para registrar todos los gastos y la ventaja que se obtiene al capitalizar los mismos, es que se podrán utilizar para efectos de resultados cuando se empleen las depreciaciones convenientes. Otra opción de capitalizar es si un socio o accionista presta dinero, algún terreno o cualquier activo que

se pueda utilizar en la empresa, se puede tomar como futura aportación de capital, es decir en lugar de asumir como acreedor y pagarle la deuda se capitaliza el préstamo como aumento de capital o futura aportación de capital y esto se convierte en parte del patrimonio de la empresa. En general resulta conveniente para la empresa “Jtmusic.carshop C.A”, puesto la aplicabilidad de esta política cuando se incurra en algún gasto o ingreso se capitalice en parte del patrimonio de la sociedad.

- Políticas para Presentación de Estados Financieros

Las políticas contables con base en las NIIF PYMES son necesarias porque permiten procesar información con alternativas de reconocimiento de activos, medición de pasivos, además la valuación de partidas y la realización o reconocimiento de resultados económicos, destacando las notas revelatorias incluidas en la presentación de sus estados financieros que suministra la empresa, con el propósito de mostrar una información general, estableciendo una representación financiera estructurada de la situación y las transacciones llevadas a cabo por la entidad, a través de los elementos que los componen

Lineamiento n° 5. Presentación de los Estados financieros y su contenido con base en la NIIF PYMES:

El estado de situación financiera, también llamado balance general, es el medio utilizado en la contabilidad para mostrar el efecto acumulado de las operaciones que se han efectuado en el pasado, debiendo considerarse los siguientes grupos integrantes del estado de situación financiera:

Activo: Representaciones financieras de recursos económicos (efectivo y beneficios económicos futuros) cuyo usufructo pertenece legal o equitativamente a una determinada empresa como resultado de una operación o acontecimiento anterior.

Pasivo: Representaciones financieras de las obligaciones contraídas por una determinada empresa que se ha comprometido a transferir recursos económicos a otras entidades en el futuro, como resultado de una operación o acontecimiento anterior que afecta a la empresa.

Capital: Es la resultante de la diferencia en el activo y el pasivo de una empresa, es la participación de los propietarios, que asumen los riesgos y las incertidumbres de las actividades de obtención de beneficios y de financiamiento de la empresa y soportan los efectos de otros eventos y circunstancias, lo que puede afectar a la empresa. Cuando el capital social acumula utilidades o pérdidas, recibe el nombre de capital contable.

Las partidas de activo, pasivo y capital se presentan divididas en el estado de situación financiera según su naturaleza, funciones o temporalidad.

El estado de resultados, muestra la formación y composición de los beneficios realizables y repartibles, está constituido por: ingresos y ganancias, gastos y pérdidas y otros resultados integrales. En tal sentido se pueden reflejar las partidas según la naturaleza del gasto o según su función.

El estado de cambios en el patrimonio neto, es donde se refleja el conjunto de cambios de valor de activos y pasivos que no se han llevado al resultado, pero que han aumentado los fondos propios de la entidad, también incluye los resultados obtenidos en el ejercicio y los acumulados, además de la

distribución de los mismos. El estado de flujo de efectivo de la empresa permite a los usuarios hacer una consideración del riesgo inherente a los flujos de efectivo de la misma, pues las decisiones en cuanto a racionalidad económica involucra asumir menor riesgo ante situaciones de igual rendimiento, o bien elegir combinaciones de rendimiento de riesgo en función de sus preferencias, estando integrado dicho estado financiero por varias actividades, las cuales son: de operación, de inversión y de financiación.

Las actividades de inversión son aquellas derivadas del manejo de activos no vinculados con operaciones, como son: compras de propiedad planta y equipo, venta de activos, entre otras. Las actividades de operación son las originadas del objeto propio del negocio, (las ventas de mercancía y los cobros que se derivan de las mismas), en tanto las de financiación involucran el manejo del pasivo y capital tales como, adquisiciones de deudas, pago de compromisos emisiones de bonos y capital, entre otras.

Estructura de los Estados Financieros para su Presentación en la empresa
Jtmusic.carshop. C.A.

JTMUSIC.CARSHOP.C.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 de Diciembre (En bolívares)

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

Efectivo y equivalente al efectivo

Cuentas y efectos por cobrar comerciales

Inventarios

Mercancías en tránsito

Servicios y otros gastos por anticipado

Total activo corriente

ACTIVO NO CORRIENTE

Activos financieros no corrientes

Inversiones financieras

Inversiones en inmuebles

Propiedades, planta y equipos

Activos intangibles

Cargos diferidos

Otros activos no corrientes no financieros

Total activo no corriente

Total activo

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

Impuestos por pagar
Préstamos bancarios y otros financiamientos
Efectos y cuentas por pagar comerciales
Provisiones
Utilidades diferidas
Otros pasivos corrientes no financieros
Total pasivo corriente
PASIVO NO CORRIENTE
Préstamos bancarios y otros financiamientos
Pasivo por impuesto sobre la renta diferido
Provisiones
Utilidades diferidas
Otros pasivos no corrientes no financieros
Total pasivo no corriente
Total pasivo
PATRIMONIO
Capital Reservas
Utilidades no distribuidas
Superávit por revaluación de terrenos
Total patrimonio
Total pasivo y patrimonio

JTMUSIC.CARSHOP.C.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFETIVO
Período 01de Enero al 31 de Diciembre
(En bolívares).

ACTIVIDADES EN OPERACIÓN

Entradas de efectivo:

Entradas de efectivo por cobrar a clientes

Total entradas de efectivo por cobrar a clientes

Entradas de efectivo por otros cobros:

Intereses cobrados por anticipado

Anticipos recibidos a cuenta de contratos

Retenciones a empleados

Depósitos en garantía recibidos

Alquileres ganados

Total entradas de efectivo por otros cobros

Total entradas de efectivo

Salidas de efectivo:

Salidas de efectivo por pagos a proveedores:

Pagado a proveedores

Total salidas de efectivo por pagos a proveedores

Salidas de efectivo por otros pagos:

Gastos de operaciones

Mercancías en tránsito

Pago de provisiones

Servicios y otros gastos contratados por anticipado

Pago de impuesto sobre la renta

Gastos de interés

Total salidas de efectivo por otros pagos

Total salidas de efectivo
Efectivo neto proveniente de actividades de operación
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN
Activos financieros no corrientes
Inversiones financieras
Inversiones en inmuebles
Propiedades, planta y equipo
Activos intangibles
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN
Préstamos bancarios y otros financiamientos
Aumento del capital
Pago de dividendos
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación
Flujo neto de efectivo y equivalentes de efectivo
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo

JTMUSIC.CARSHOP.C.A.
ESTADO DE RESULTADO INTERGRAL
Período 01de Enero al 31 de Diciembre
(En bolívares).

Ingresos ordinarios
Ventas netas
Total ingresos ordinarios
Costo de ventas
Costo de mercancía vendida
Total costo de ventas
Utilidad bruta en ventas
Otros ingresos
Alquileres ganados
Otros ingresos netos
Utilidad bruta en operación
Gastos en operación
Gastos de ventas
Gastos de administración
Gastos depreciación propiedad, planta y equipo
Gastos amortización activos intangibles
Total gastos de operaciones
Otros gastos
Gastos de interés
Total otros gastos
Utilidad antes del ISLR
Impuesto sobre la renta Utilidad neta del ejercicio

Otro resultado integral
Superávit por revaluación de terrenos
Total otro resultado integral
Total utilidad neta integral Utilidad del ejercicio por acción
Accionistas mayoritarios
Total utilidad integral por acción
Accionistas mayoristas

Lineamiento n° 6. Normas de seguimiento a la transición de las VEN-NIFF PYMES.

- Revisión de la Implementación

Esta fase ayudará a mantener la presentación de los estados financieros con integridad y evitar sorpresas u cualquier otro inconveniente inesperado, mediante la evaluación de cuán bien la empresa se adhiere a las políticas, procedimientos y controles derivados de la conversión, y mediante la identificación de argumentos aún no resueltos dentro de la entidad adoptante.

- Monitoreo del cumplimiento de la normativa

Para monitorear el cumplimiento de la normativa y verificar la valuación respectiva de la adopción de dicha normativa se presenta una lista de chequeo de la aplicación de políticas contables según la NIIF para las PYMES, para dar paso consecutivo al proceso de transición a dicha normativa evaluando algunas secciones predeterminadas y respectiva evaluación sobre sus puntos principales, para efectos de lo anterior se presenta en el anexo 6, lista de chequeo para el cumplimiento de las políticas adoptadas. La administración

será responsable del buen funcionamiento de la normativa adoptada dentro de la entidad y deberá realizar, en el caso que surgieran cambios o modificaciones a la normativa internacional, el mantenimiento correspondiente para la aplicación o adopción de estos dando paso siempre al proceso de monitoreo y vigilancia de la normativa para mantener en curso correcto la aplicación de normativa internacional respectiva, en el caso la NIIF para las PYMES.

CONCLUSIONES

Una vez culminado el presente trabajo de investigación se describió la información obtenida de la aplicación del instrumento de recolección de datos, y se consideró conveniente establecer las siguientes conclusiones:

Se pudo constatar que existe desconocimientos por parte del recurso humano de la empresa en cuanto a las VEN-NIF-PYME se observó que no existen dentro de las empresas análisis, métodos y procedimientos específicos para llevar dichas normas, por lo tanto se evidencia la necesidad de una propuesta que proporcione a la empresa una herramienta de utilidad para elevar y mejorar la información financiera mostrada a terceros y a los accionistas.

Asimismo, la empresa Jtmusic.carshop C.A., no posee una partida dentro de su presupuesto para las necesarias para llevar a cabo el proceso de adopción de las normas. Los estados financieros preparados bajo los boletines de aplicación para las pequeñas y medianas empresas deben brindar información que facilite al usuario determinar aspectos asociados a la entidad para la toma de decisiones.

En este sentido, actualmente si la empresa no está manejando un capital social real, en virtud de que el reconocimiento de esta norma conlleva a que la empresa determine dentro de sus partidas de activos si existe alguna que se debe trasladar al Estado de Resultados y a su vez la empresa en el proceso de adopción y transición valora sus partidas de pasivo y determina si debe ser trasladado de igual manera al estado de resultado, esto conlleva a un impacto dentro del patrimonio de la empresa, impacto económico que la empresa aún no ha evaluado.

Para concluir, se puede decir que la adopción de las VEN-NIF-PYME en la empresa Jtmusic.carshop C.A. generaría beneficios socio económico por su gran

capacidad de brindar información confiable. Puede contribuir a mejorar la eficiencia del sistema contable administrativo del negocio además mostraría información financiera certera para la toma de decisiones. A su vez conllevaría a que la empresa se adaptada a las tendencias actuales vigentes por la Federación de Contadores Públicos de Venezuela y de vanguardia a nivel mundial.

RECOMENDACIONES

- Involucrar al personal de dirección y a todos sus miembros en el proceso de adopción de las normas en la empresa, mediante divulgación de la información.
- Se recomienda incluir dentro de las finanzas de la empresa la estimación de los recursos necesarios para la adopción y transición a las VEN-NIFPYME.
- Se recomienda adaptar la estructura de Estados Financieros del software contable que actualmente usa la empresa y pasar de Balance General a Estado de Situación Financiera, así como identificar las paridas corrientes y no corrientes. De igual manera desarrollar un cambio en el sistema contable para que emita el Estado Financiero denominado Estado de Resultados en vez del que actualmente usa la como Cuentas de G y P. también debe adaptar los estados financieros Movimiento en las Cuentas de Patrimonio, Estado de Flujos del Efectivo y las Notas Revelatorias.
- Se recomienda que la empresa armonice su contabilidad de acuerdo a la norma nacional vigente y así cumpla con el artículo número 13 de la resolución 019 del SAREM mediante la cual se establecen los requisitos únicos y obligatorios para la tramitación de actos o negocios jurídicos en los registros principales, mercantiles, públicos y las notarías. Este artículo indica que los Estados Financieros deberán presentarse bajo los principios de contabilidad identificados con las siglas VEN-NIF (Principios de contabilidad generalmente aceptados en Venezuela)

- También se recomienda hacer seguimiento a los análisis, estudios y comentarios emanados por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela.

- Capacitar al personal administrativo contable en canto a las VEN-NIFPYME mediante el adiestramiento continuo en dichas normas a través de los programas que realiza el Colegio de Contadores Públicos del Estado Carabobo conjuntamente con el IESIC. Este colegio mantiene alianzas de formación estratégica con la UJAP Universidad José Antonio Páez, esta institución realiza diplomados en relación a estas normas los cuales son impartidos por especialistas en la materia. Esto contribuiría con la empresa al logro del objetivo propuesto.

REFERENCIAS

- Acosta María y Valencia José (2015) “**Adopción de las VEN-NIF para PYME en la empresa Vargas y Asociados C.A**”. Trabajo de Grado. Universidad de Carabobo. Valencia.
- Arias, Fidias. (2006). “**El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica**”. Editorial Episteme. Caracas, Venezuela.
- Balestrini Miriam. (2007). “**Como se desarrolla el proyecto de investigación**”. Caracas. Editorial Consultores y Asociados.
- Behar, Daniel. (2008). **Metodología de la investigación**. Editorial Shalom: Bogotá.
- Brito, José (2007) **Contabilidad financiera**. Ediciones; Centro de contadores (7a ed.) Caracas.
- Catacora, Fernando. (1998) **Contabilidad: la base para la toma de decisiones gerenciales**. Mc. Graw Hill. Caracas.
- Catacora, Fernando (2009). **Sistemas y procedimientos Contables**. Editorial Mc Graw-Hill Interamericana de Venezuela. Caracas.
- Cherubin Luis. (2014) “**Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en la empresa Aralven S.A. para la presentación de sus estados financieros**”. Universidad José Antonio Páez. Valencia.
- Federación de Colegios de Contadores Públicos. (2009) (Página web en línea). Disponible en: <http://www.fccpv.org/>
- Fundación IASC (2009). **Normas Internacionales de Información Financieras para Pymes**. 2017 Septiembre 9.
- Fundación IASC, (2009). **Pequeñas y Medianas Entidades**. Módulo 1 en línea Disponible: <http://www.fccpv.org/cont3/data/files/NIIF-PYMES-MF01.pdf>. Consulta: 2011, Noviembre 3.
- García, Carlos. (2012). “**Técnicas de Investigación Documental**”. Caracas-Venezuela. Editorial: Santillana.

- Hernández, Adalberto. (2013) “**Metodología de la Investigación**”. México. Editorial: Mc-Graw-Hill. Interamericana S.A.
- Kieso, Donald (1999) Contabilidad intermedia. Editorial Limusa (2aed.) México.
- Martínez Leidy. (2015). **Análisis De Las Normas Internacionales de Información Financiera Aplicables a la Empresa Servicios Halliburton de Venezuela, S.R.L.** Universidad del Oriente. Monagas.
- Ortiz M., (2011) “**Mitos y Errores en la elaboración de Tesis y Proyectos de Investigación**”. Caracas. Editorial: Episteme.
- Palellas, Santa y Martins, Filiberto. (2012). **Metodología de la investigación cuantitativa**. 3ra Ed. Editorial FEDUPEL: Caracas
- Santamaría Orangel. (2015), “**Análisis del impacto en los Estados Financieros en Venezuela por la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad No. 21**”. Universidad de Carabobo. Valencia.
- Tamayo y Tamayo “**El Proceso de Investigación Científica**”. Editorial: Lima. México.
- Universidad Experimental Pedagógica Libertador (2006) “**Manual de Trabajo de Grado de Maestría y Tesis Doctorales**” (4ta. ed.). Caracas.

ANEXOS

Anexo A. Encuesta



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PAÉZ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE CONTADURIA PÚBLICA
CAARRERA CONTADURIA PÚBLICA**

Estimado Lector:

La siguiente encuesta tiene como propósito recolectar la información necesaria para alcanzar los objetivos de una investigación orientada a diseñar **LINEAMIENTOS PARA LA ADOPCIÓN DE LAS NORMAS NIFF PYME EN LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA JTMUSIC.CARSHOP C.A.** La información que Usted suministre será manejada de manera confidencial y será utilizada únicamente para los fines investigativos de este estudio, por lo que agradecemos la mayor sinceridad y objetividad posible en su respuesta.

INSTRUCCIONES

- a. Lea cuidadosamente cada una de las proposiciones siguientes.
- b. Marque con una X la respuesta que más se adapte a la realidad, siguiendo la siguiente ponderación: SI o NO.
- c. El llenado del cuestionario es individual

De antemano muchas gracias por la colaboración que pueda prestar.

Las Investigadoras.

ENCUESTA

N°	ÍTEM	OPCIONES	
		SI	NO
1	La Empresa cuenta con un sistema contable-administrativo para la elaboración de sus Estados Financieros?		
2	De poseer la empresa un sistema contable y administrativo: ¿Usted sabe manejar adecuadamente las cuentas para la elaboración de los estados financieros?		
3	¿Se encuentran bien definidas y distribuidas las funciones en el departamento de contabilidad en cuanto a la presentación de la información financiera?		
4	¿Conoce usted los lineamientos para la presentación de la información financiera cuando la entidad se clasifica como PYMES?		
5	¿La gerencia emite los estados financieros bajo los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados?		
6	¿Tiene conocimiento de la estructura financiera (ingresos y egresos) utilizada en la presentación del estado de resultados?		
7	¿Ha leído usted sobre el Boletín de Aplicación VEN-NIF o “Acuerdo para la Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera”?		
8	Conoce las excepciones aplicables cuando se realiza la adopción de las NIIF para PYMES en los Estados Financieros?		

9	. ¿Conoce las variaciones en los procedimientos acerca del proceso de adopción VEN-NIIF-PYMES a nivel de Estados Financieros?		
10	¿Usted considera que existe la capacitación adecuada para realizar la transición a Normas Internacionales de Información Financiera?		
11	¿Se ha instruido al personal respecto a la elaboración de los estados financieros bajo las VEN-NIF PYMES?		
12	La empresa le ha suministrado cursos, charlas o talleres que lo capaciten para realizar la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES?		

Fuente: Cabrices y González (2018).

ANEXO B. FORMATO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PAÉZ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE CONTADURIA PÚBLICA
CARRERA CONTADURIA PÚBLICA**

RUEBA DE LA VALIDEZ DEL INSTRUMENTO

Especialista: _____ C.I. _____ Firma _____

Investigadores: María Cabrices y Kiryat González.

Título del Trabajo de Investigación: LINEAMIENTOS PARA LA ADOPCIÓN DE LAS NORMAS VEN-NIFF PYME EN LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA JTMUSIC.CARSHOP C.A.

Criterios de Evaluación: A. Adecuado. I. Inacuadao.

Instrumento de Validación de Contenido.

Ítem	Redacción		Coherencia		Pertinencia		Observación
	A	I	A	I	A	I	
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							

9							
10							
11							
12							

Cada criterio tiene un valor cuantitativo expresado de la siguiente manera:

Puntaje	Calificación
Cuatro (4)	Pregunta Excelente
Tres (3)	Pregunta Buena
Dos (2)	Pregunta Aceptable
Uno (1)	Pregunta Deficiente

Validez del Instrumento:

TOTAL	Pertinencia	Coherencia	Redacción
	Ptos.	Ptos.	Ptos.

Puntaje	Calificación
83 – 110	Excelente
55 – 82	Bueno
28 – 54	Aceptable
1 – 27	Deficiente